

EXPT.E.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
1951/2011	LUIS BONET FERNANDEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
1953/2011	JHEAN PHIER DAVILA ALVES	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
1975/2011	SANTOS RODRIGUEZ ARRUGA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
1988/2011	RAQUEL CHARRIS BARBERO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
1997/2011	JUAN DE DIOS JIMENEZ GABARRE	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2070/2011	ALEJANDRO LOPEZ GIL	ZARAGOZA	240	L.O. 1/1992 - 25.1
2096/2011	BRUNO JORGE DOS REIS BORJA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2098/2011	SANTIAGO ABALOS GRACIA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2147/2011	FRANCISCO GABRIEL EMBI BERNAD	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2196/2011	MANUEL CAMPOS GRACIA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 10.225

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones desestimatorias de recurso de alzada recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por el Ministerio del Interior, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de recursos de alzada desestimatorios a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

El interesado, haciendo uso de su derecho, puede interponer recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 20 de julio de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPT.E.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
156/2010	MERCEDES ELISA ESCOBAR CARRILLO	ZARAGOZA	350	L.O. 1/1992 - 23.a)
4366/2010	ANTONIO SANZ FERNANDEZ	ZARAGOZA	390	L.O. 1/1992 - 25.1
7093/2010	VICTOR SUBIRON VIESCA	ZARAGOZA	190	L.O. 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 10.226

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones de suspensión de las multas recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que en anexo se relacionan no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución de suspensión a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 20 de julio de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPT.E.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
212/2011	CRISTIAN FANLO BLASCO	SANTA MARGARIDA I ELS MONJOS	L.O. 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 10.227

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”.

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 20 de julio de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPT.E.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
2801/2011	JOSE LUIS FERNANDEZ GUTIERREZ	SABADELL	330	L.O. 1/1992 - 25.1
2902/2011	LUIS EDUARDO JARAMILLO CLAROS	LOGROÑO	190	L.O. 1/1992 - 25.1
2933/2011	AZZEDDINE MEZIANE	CASPE	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
3020/2011	ARTURO RUBIO ALVARADO	VITORIA-GASTEIZ	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3090/2011	DIEGO LAHUERTA ROY	ALAGON	350	L.O. 1/1992 - 25.1
3188/2011	PABLO IGNACIO CORTES GIRAL	MUELA (LA)	330	L.O. 1/1992 - 25.1
3232/2011	JUAN LEYVA SALAS	ORILLENA (LANAJA)	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3275/2011	VICTOR LAGO FERNANDEZ	FUENTES DE EBRO	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
3339/2011	VICTOR GUILLEN GUERRERO	MARIA DE HUERVA	302	L.O. 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 10.228

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”.

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 19 de julio de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPT.E.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
1914/2011	ADOLFO GONZALVO PINA	EJEA DE LOS CABALLEROS	330	L.O. 1/1992 - 25.1
2060/2011	IKER SANCHEZ HERRERO	LEIOA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2113/2011	JUAN JOSE TURMO CALVO	HUESCA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2336/2011	ZAVOIANU DUMITRU	MADRID	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
2438/2011	MIGUEL ESPES VELA	AINZON	302	L.O. 1/1992 - 23.m)
2445/2011	OSCAR ARRIAZU GASCON	TAUSTE	400	L.O. 1/1992 - 25.1
2453/2011	SHEILA HERNANDEZ LOPEZ	PAMPLONA/IRUÑA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2520/2011	D. SANTIAGO RUIZ VIÑUELAS	CUENCA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2524/2011	LUIS ESCUDERO ARBONES	BARAKALDO	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2532/2011	VICENTE GUIJARRO CRESPO	VILLATORRES	330	L.O. 1/1992 - 25.1
2559/2011	JESUS ESTEBAN MARTINEZ	EPLA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
2584/2011	JESUS HEREDIA BAUTISTA	SAN MATEO DE GALLEGO	330	L.O. 1/1992 - 25.1
2612/2011	LENAR DUMITRU MIRCEA	FRESNEDA (LA)	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
2628/2011	IGNACIO CORTES SANZ	PUEBLA DE ALFINDEN (LA)	330	L.O. 1/1992 - 25.1
2672/2011	FRANCISCO SIMO ESTRADA	ALMACELLES	330	L.O. 1/1992 - 25.1
2673/2011	ANTONIO ITURBE ORTEGA	CASPE	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2708/2011	ROBERTO ARNAIZ TORRA	BARBASTRO	380	L.O. 1/1992 - 25.1
2762/2011	JOAQUIN VALERO OLMO	MONZON	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2773/2011	DAVID MINGOTE PUYOL	PINA DE EBRO	330	L.O. 1/1992 - 25.1

SECCION TERCERA

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

PRESIDENCIA

Núm. 10.019

EXTRACTO de los decretos dictados por la Presidencia de la Corporación durante el período de junio de 2011

Día 1

—Decreto núm. 1.578. Devolver el aval presentado por la Asociación Cultural Lustre como garantía para la percepción de una subvención de la línea de ayudas del Gabinete de la Presidencia.

—Decreto núm. 1.579. Devolver el aval presentado por la Fundación Fernando el Católico para el Fomento de las Artes, como garantía para la percepción de una subvención de la línea de ayudas del Gabinete de la Presidencia.

—Decreto núm. 1.580. Devolver el aval presentado por la Asociación Cinco Villas de Alcohólicos y Adictos Rehabilitados como garantía para la percepción de una subvención de la línea de ayudas del Gabinete de la Presidencia.

—Decreto núm. 1.581. Aprobar un convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Zaragoza y el Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local de la Provincia de Zaragoza.

—Decreto núm. 1.582. Tomar conocimiento de la propuesta de FSP-UGT de la dispensa total de asistencia al trabajo por acumulación de horas sindicales de D. Fernando Rabanaque Sánchez.

—Decreto núm. 1.583. Dejar sin efecto el Decreto n.º 1416, de fecha 17 de mayo de 2011, relativo al uso de la Plaza de Toros de la Misericordia por la Asociación Nacional de Directivos de Enfermería, a petición de la interesada. Exp 112-08.

—Decreto núm. 1.584. Conceder préstamo a personal funcionario.

—Decreto núm. 1.585. Aprobar la realización de las obras de construcción de la carretera de Undués de Lerda a Cuatro Caminos, 2.ª fase, con un presupuesto de 197.457,63 euros de ejecución; 35.542,37 euros de IVA y un Presupuesto total de 233.000,00 euros., convocando procedimiento negociado sin publicidad y trámite ordinario, oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio para su adjudicación, precio.

—Decreto núm. 1.586. Devolver a Soldene, S.A., las fianzas definitivas relativas al contrato de “Limpieza, prestación del servicio de limpieza de la totalidad de los elementos e instalaciones adscritos a las dependencias de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza”, Lote 1 (Taller Cerámica de Muel), por importe de 4.184,36 euros, y Lote 3 (Diversas Dependencias), por importe de 43.878,94 euros y 150,12 euros (ampliación) (36/08)

—Decreto núm. 1.587. Nombrar a D. Alvaro Capablo Liesa para ocupar la plaza de Licenciado en Filosofía y Letras, vacante en la plantilla de funcionarios de la Institución Fernando El Católico de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2001, en resolución del concurso oposición libre, mediante el proceso especial de consolidación de empleo temporal (Disposición transitoria 4.ª de la Ley 7/2007), y adscribirle con carácter provisional al puesto de Secretario Académico de la Institución Fernando el Católico.

—Decreto núm. 1.588. Nombrar a D. Carlos Criado Villar, Técnico de Administración General con carácter interino, para cubrir el puesto de trabajo de Inspector Jefe de Sección de Inspección Tributaria, en aplicación de la lista de espera aprobada por Decreto n.º 400/2006.

—Decreto núm. 1.589. Aprobar la devolución del aval a nombre de Doña Salas López Miguel por importe de 6.107,48 euros ejercicio 2009, presentado como garantía por liquidaciones correspondientes a Tasas Municipales por ocupación de Monte.

—Decreto núm. 1.590. Aprobar reducción patrimonial por importe de 100,00 euros como consecuencia de hurto en la tienda de cerámica de Muel.

—Decreto núm. 1.591. Declarar la procedencia de reintegro del anticipo de subvención, más los intereses de demora, percibido por el Ayuntamiento de Villalba de Perejil, correspondiente a la subvención concedida en la Convocatoria del Plan apoyo a actividades en materia de acción social en la Provincia de Zaragoza para el ejercicio 2010.

—Decreto núm. 1.592. Declarar la procedencia de reintegro del anticipo de subvención, más los intereses de demora, percibido por el Ayuntamiento de Monreal de Ariza, correspondiente a la subvención concedida en la Convocatoria del Plan apoyo a actividades en materia de acción social en la Provincia de Zaragoza para el ejercicio 2010.

—Decreto núm. 1.593. Declarar la procedencia de reintegro del anticipo de subvención, más los intereses de demora, percibido por el Ayuntamiento de Villamayor de Gállego, correspondiente a la subvención concedida en la Convocatoria del Plan apoyo a actividades en materia de acción social en la Provincia de Zaragoza para el ejercicio 2010.

—Decreto núm. 1.594. Declarar la procedencia de reintegro del anticipo de subvención, más los intereses de demora, percibido por el Ayuntamiento de Salillas de Jalón, correspondiente a la subvención concedida en la Convocatoria del Plan apoyo a actividades en materia de acción social en la Provincia de Zaragoza para el ejercicio 2010.

—Decreto núm. 1.595. Declarar la procedencia de reintegro del anticipo de subvención, más los intereses de demora, percibido por el Ayuntamiento de Plasas, correspondiente a la subvención concedida en la Convocatoria del Plan apoyo a actividades en materia de acción social en la Provincia de Zaragoza para el ejercicio 2010.

—Decreto núm. 1.596. Declarar la procedencia de reintegro del anticipo de subvención, más los intereses de demora, percibido por el Ayuntamiento de Samper del Salz, correspondiente a la subvención concedida en la Convocatoria del Plan apoyo a actividades en materia de acción social en la Provincia de Zaragoza para el ejercicio 2010.

—Decreto núm. 1.597. Informar favorablemente a Delta Aplicaciones y Contratas, S.L., la realización de actuaciones en la zona de influencia de la vía provincial CV-314.

—Decreto núm. 1.598. Autorizar a Endesa Distribución Eléctrica la realización de actuaciones en la zona de influencia de la vía provincial CV-810

denominada Las Pedrosas a Piedratayada y CV-811 denominada Puendeluna a Marracos.

—Decreto núm. 1.599. Aprobar el convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Zaragoza y el ayuntamiento de Muel y autorizar firma para el desarrollo del programa “Muel, Cerámica Viva” por un importe de 32.400 euros.

—Decreto núm. 1.600. Autorizar la organización de la exposición “Allá donde estamos”, por importe de 17.500 euros, iva incluido, que se celebrará en el 4.º Espacio Cultural durante las fechas comprendidas entre el 16 de junio al 17 de julio de 2011, ambos inclusive.

—Decreto núm. 1.601. Autorizar la organización de la exposición “XXV Premio de Arte Santa Isabel de Aragón, Reina de Portugal - Fotografía, Información Y Grabado”, por importe de 13.500 euros, iva incluido, que se celebrará en el 4.º Espacio Cultural, entre los días 21 de julio al 28 de agosto de 2011, ambos inclusive.

—Decreto núm. 1.602. Comisionar a D.ª Lorena Giménez Ruiz, Secretaria de la Comarca Campo de Belchite, para realizar las funciones del puesto de Secretaría durante la Sesión Plenaria Extraordinaria a celebrar el día 2 de junio de 2011 en el Ayuntamiento de Letux.

Día 2

—Decreto núm. 1.603. Conceder, al Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, Ayuda de Presidencia por importe de 72.057,23 euros para “Obras de instalación eléctrica para Ferial en Luchán”.

—Decreto núm. 1.604. Conceder, al Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, Ayuda de Presidencia por importe de 67.999,81 euros para “Obras de peatonalización C/ Ramón y Cajal”.

—Decreto núm. 1.605. Conceder, al Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, Ayuda de Presidencia por importe de 30.000 euros para “Rehabilitación de Casa Municipal en Pinsoro”.

—Decreto núm. 1.606. Conceder, al Ayuntamiento de Moyuela, Ayuda de Presidencia por importe de 15.000 euros para “Instalación bomba de agua”.

—Decreto núm. 1.607. Conceder, al Ayuntamiento de Bubierca, Ayuda de Presidencia por importe de 18.000 euros para “Reparación de muro y barandilla de protección en C/ Hortal”.

—Decreto núm. 1.608. Conceder, al Ayuntamiento de Ardisa, Ayuda de Presidencia por importe de 12.000 euros para “Acondicionamiento urgente al acceso y entorno de la Pista de Padel”.

—Decreto núm. 1.609. Conceder, al Ayuntamiento de Fréscano, Ayuda de Presidencia por importe de 18.000 euros para “Adquisición solar”.

—Decreto núm. 1.610. Conceder, al Ayuntamiento de La Puebla de Alborn, Ayuda de Presidencia por importe de 24.000 euros para “Medidas de protección para Pabellón Multifusos”.

—Decreto núm. 1.611. Conceder, al Ayuntamiento de Bortalba, Ayuda de Presidencia por importe de 19.764,45 euros para “Reparación averías en la red de distribución de agua de la C/ Mayor”.

—Decreto núm. 1.612. Conceder, al Ayuntamiento de Malanquilla, Ayuda de Presidencia por importe de 21.625,08 euros para “Reparación de averías en la red de distribución de la Calle Castillo”.

—Decreto núm. 1.613. Conceder, al Ayuntamiento de Bubierca, Ayuda de Presidencia por importe de 12.000 euros para “Encauzamiento aguas pluviales para Plaza Francisco de Val”.

—Decreto núm. 1.614. Conceder, al Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, Ayuda de Presidencia por importe de 15.776,60 euros para “Rehabilitación de almacén en Antiguo Matadero de Rivas”.

—Decreto núm. 1.615. Conceder, al Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, Ayuda de Presidencia por importe de 23.900 euros para “Cursos de Verano de la Universidad”.

—Decreto núm. 1.616. Conceder, al Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, Ayuda de Presidencia por importe de 21.900 euros para “Fiesta Medieval”.

—Decreto núm. 1.617. Conceder, al Ayuntamiento de Montón, Ayuda de Presidencia por importe de 5.000 euros para “Adecuación acceso vehículos a la Iglesia Parroquial de la Inmaculada”.

—Decreto núm. 1.618. Conceder, al Ayuntamiento de Daroca, Ayuda de Presidencia por importe de 15.580 euros para “Derribo de casa sita en C/ Mayor 54”.

—Decreto núm. 1.619. Conceder, al Ayuntamiento de Calatorao, Ayuda de Presidencia por importe de 30.000 euros para “Compra de terrenos de la Plaza de La Arvecha”.

—Decreto núm. 1.620. Conceder, al Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, Ayuda de Presidencia por importe de 19.960,71 euros para “Instalación de alumbrado público en el Abrevadero Sabinar”.

—Decreto núm. 1.621. Aprobar la relación contable n.º Q/2011/67, de operaciones previas de reconocimiento y liquidación de obligaciones (fase O) y/o de autorización-disposición-reconocimiento de obligaciones (fase ADO), por importe total de 710.726,55 euros, la relación de subvenciones prepagables justificadas, la de facturas rectificativas, y la repercusión, a la empresa Taurodelta, de los costes por suministro de electricidad a la Plaza de Toros de Zaragoza.

—Decreto núm. 1.622. Devolver a Ande Ejea S.L., la fianza definitiva relativa al contrato de “Obras incluidas en el convenio de colaboración con el gobierno de Aragón para mejora de las infraestructuras viarias de la provincia

de Zaragoza (2007) distribuido en 2 lotes: Lote 1. Acondicionamiento del CV-36 de Godojos a la A-2502, y Lote 2. Acondicionamiento CV-818 y CV-819 de Mara a Ruesca” (71/07).

—Decreto núm. 1.623. Autorizar el uso y utilización de la Plaza de Toros de la Misericordia de Zaragoza a la Peña Taurina de Peñaflo de Gállego, el día 11 de junio de 2011 (desde las 9,00 horas de la mañana hasta las 18,00 horas), de forma gratuita, para la celebración de la final del “Campeonato Regional de Guiñote”.

—Decreto núm. 1.624. Nombrar funcionario en prácticas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, al aspirante D. Mario Alberto Bericat Lacima que, como consecuencia de renuncia de nombramiento como funcionario en prácticas de D. Enrique Ortega Rubio, ha superado el proceso selectivo convocado para la provisión de cuarenta y tres plazas de Bombero Conductor del Servicio Provincial de Extinción de Incendios, vacantes en la plantilla de funcionarios de la Corporación, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de 2004, 2006 y 2008, ampliadas en cuatro plazas más por Decreto de Presidencia n.º 108, de fecha 21 de enero de 2011.

—Decreto núm. 1.625. Devolver a Construcciones Mariano López Navarro, S.A.U., la fianza definitiva relativa al contrato de “Acondicionamiento y mejora de la carretera provincial CP-3 Tauste Luceni con variantes en Pradilla de Ebro y Boquiñeni” (160/05).

—Decreto núm. 1.626. Aprobar la realización de las obras de remodelación de aseos en palacio provincial, con un presupuesto de 176.091,09 euros de ejecución; 31.696,40 euros de IVA, y un Presupuesto total de 207.787,49 euros., convocando procedimiento negociado sin publicidad y trámite ordinario, oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio para su adjudicación, precio.

—Decreto núm. 1.627. Aprobar la realización de las obras de “Impermeabilización de firme, mediante lechada asfáltica, en la VP-17, de Velilla de Ebro a Alforque P.K. 0+000 al P.K. 7+800”, con un presupuesto total de 117.811,72 euros.

—Decreto núm. 1.628. Declarar desierto el procedimiento abierto, correspondiente a la contratación del servicio “Programa de Turismo Social para mayores de la Diputación Provincial de Zaragoza, año 2011 con destino a Tenerife-Puerto de la Cruz”.

—Decreto núm. 1.629. Nombrar a D. Pedro Tore Azuaga, Bombero Conductor del Servicio Provincial de Extinción de Incendios, con carácter interino, por acumulación de tareas durante un periodo de tres meses, con destino en el Parque de Calatayud.

—Decreto núm. 1.630. Declarar desierto el turno de promoción profesional convocado para la provisión de tres plazas de Oficial 1.ª Maquinista de Infraestructura Rural.

—Decreto núm. 1.631. Declarar desierto el turno de promoción profesional convocado para la provisión de una plaza de Técnico Gestión Patrimonial y de control, Administración de Seguros, vacante en la plantilla de personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza [OEP 2006].

—Decreto núm. 1.632. Nombrar a D. Raúl Pérez Blasco, Bombero Conductor del Servicio Provincial de Extinción de Incendios, con carácter interino, por acumulación de tareas durante un periodo de tres meses, con destino en el Parque de Ejea de los Caballeros, en aplicación de la lista de espera publicada en el BOPZ n.º 124, de 01/06/2007.

—Decreto núm. 1.633. Dejar sin efecto el Decreto de Presidencia n.º 1539, de fecha 27/05/2011, por el que se prorrogaba hasta el 08/09/2011 el nombramiento efectuado mediante Decreto n.º 460, de 25/02/2011, con carácter interino, a favor de D. Carlos Olivares Abellán.

—Decreto núm. 1.634. Tomar conocimiento del reintegro de 7.572,79 euros efectuado por el Ayuntamiento de Gallur correspondiente al Plan de Fomento e Infraestructuras 2008.

—Decreto núm. 1.635. Autorizar la disminución de la retención de crédito n.º 22011002401, presupuestada inicialmente en la cantidad de 25.000,00 euros, disminuyendo dicho crédito en el importe 11.340,22 euros, al haber ascendido a la cantidad de 13.659,78 euros los gastos totales de la celebración del Día Internacional de la Mujer, el día 8 de marzo de 2011.

—Decreto núm. 1.636. Aprobar la relación n.º 3/2011 de obligaciones atendidas con cargo a los fondos del Anticipo de Caja Fija, según el detalle en la cuenta justificativa rendida por Dña Ana Cristina Blasco Serrano, como habilitado para la gestión de dichos fondos.

—Decreto núm. 1.637. Aprobar un contrato menor de “Obras de compensación de rasantes mediante desmonte, terraplenado y aporte de áridos seleccionados y nivelados para la implantación de infraestructuras rurales en terrenos municipales de Épila y Aguarrón”.

—Decreto núm. 1.638. Aprobar un contrato menor de “Obras de mejora de firmes mediante la construcción de capa de rodadura con mezcla bituminosa en caliente (M.B.C.), en varios caminos rurales de los términos municipales de Almonacid de la Sierra y Ejea de los Caballeros”.

—Decreto núm. 1.639. Autorizar a Endesa Distribución Eléctrica, S.L., la realización de actuaciones en la zona de influencia de la vía provincial CP-1 (Ateca a Torrijo).

—Decreto núm. 1.640. Aprobar un contrato menor de “Construcción de plataformas con aporte de zahorras naturales procedentes de préstamo como consecuencia de la adecuación de nuevos trazados en los caminos rurales de Bardenas, Pinsoro y Valareña”.

—Decreto núm. 1.641. Conceder, una subvención al Ayuntamiento de Fuendetos, por importe de 200.000 euros, destinada a financiar parte de los gastos de la cuarta fase del Museo de Grabado Goya-Fuendetodos.

—Decreto núm. 1.642. Conceder, al Ayuntamiento de Bardallur, Ayuda de Presidencia por importe de 18.000 euros para “Pavimentación y sustitución de red de abastecimiento de agua en prolongación C/Mayor”.

Día 3

—Decreto núm. 1.643. Adjudicar el contrato de servicios de Programa de Turismo Social de la Diputación Provincial de Zaragoza, año 2011, con destino al sur de Italia a la empresa Viajes Barceló, SL.

Día 6

—Decreto núm. 1.644. Comisionar a D. Angel Ortego Velázquez, Secretario-Interventor de la Agrupación Jaraba-Calmarza, para realizar las funciones del puesto de Secretaría el día 8 y 11 de junio de 2011 en el Ayuntamiento de Ariza.

—Decreto núm. 1.645. Delegar en el Vicepresidente del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima Unipersonal “Monasterio de Veruela, S.A.”, la elevación a públicos de los acuerdos sociales.

—Decreto núm. 1.646. Aprobar Adenda sexta al Convenio de colaboración para el despliegue de servicios de telecomunicaciones en la provincia de Zaragoza para dicho despliegue en los municipios de las comarcas de campo de Belchite, Ribera Baja del Ebro y D.C. Zaragoza.

—Decreto núm. 1.647. Aprobar Adenda quinta al Convenio de colaboración para el despliegue de servicios de telecomunicaciones en la provincia de Zaragoza para dicho despliegue en los municipios de las Comarcas de Campo de Borja y Tarazona y el Moncayo.

—Decreto núm. 1.648. Aprobar Adenda cuarta al Convenio de colaboración para el despliegue de servicios de telecomunicaciones en la provincia de Zaragoza para dicho despliegue en el partido judicial de Calatayud y Comarca de Valdejalón.

—Decreto núm. 1.649. Conceder, al Ayuntamiento de Longares, Ayuda de Presidencia por importe de 20.804,45 euros para “Renovación de redes y arreglo baches calles”.

—Decreto núm. 1.650. Conceder, al Ayuntamiento de Lobera de Onsella, Ayuda de Presidencia por importe de 12.000 euros para “Adquisición de terrenos para evacuación de aguas pluviales”.

—Decreto núm. 1.651. Conceder, al Ayuntamiento de Layana, Ayuda de Presidencia por importe de 12.000 euros para “Adecuación y reforma de elementos estructurales de edificio municipal”.

—Decreto núm. 1.652. Conceder, al Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, Ayuda de Presidencia por importe de 29.998,38 euros para “Instalación alumbrado público en Travesía y Parque de Recreo en Bardenas”.

—Decreto núm. 1.653. Comisionar a D. José Miguel Cebrián Pérez, Secretario del Ayuntamiento de Cetina, para realizar las funciones del puesto de Secretaría los días 8 y 11 de junio de 2011 en el Ayuntamiento de Bijuesca.

—Decreto núm. 1.654. Comisionar a D. Juan Antonio Tello Sánchez, Secretario del Ayuntamiento de Agrupación Secretarial Campillo de Aragón-Cimballa, para realizar las funciones del puesto de Secretaría los días 8 y 11 de junio de 2011 en el Ayuntamiento de Abanto.

—Decreto núm. 1.655. Conceder, al Ayuntamiento de Villamayor de Gállego, Ayuda de Presidencia por importe de 35.999,99 euros para “Ejecución de revestimientos en Pabellón Polivalente del Centro Cívico”.

—Decreto núm. 1.656. Aprobar relación n.º 7/2011 de obligaciones atendidas con cargo de los fondos de anticipo de caja fija autorizados a la Unidad Orgánica 12000.

—Decreto núm. 1.657. Conceder, al Ayuntamiento de Pradilla de Ebro, Ayuda de Presidencia por importe de 9.204,89 euros para “Exposición de imágenes recuperadas del Archivo Antonio Larraz”.

—Decreto núm. 1.658. Autorizar, disponer y reconocer la obligación de un gasto a favor de la Asociación Arco Latino por importe de 5.500 euros, en concepto de aportación provincial al Presupuesto de 2011 de esa Asociación.

—Decreto núm. 1.659. Conceder, al Ayuntamiento de Isuerre, Ayuda de Presidencia por importe de 30.000 euros para “Legalización Hostal Balcón de Onsella”.

—Decreto núm. 1.660. Conceder, al Ayuntamiento de Las Pedrosas, Ayuda de Presidencia por importe de 29.596,55 euros para “Acondicionamiento del entorno del Ayuntamiento”.

—Decreto núm. 1.661. Conceder, al Ayuntamiento de Castiliscar, Ayuda de Presidencia por importe de 15.485,71 euros para “Reconstrucción de muro en C/Castillo n.º 4”.

—Decreto núm. 1.662. Conceder, al Ayuntamiento de Fuendejalón, Ayuda de Presidencia por importe de 6.000 euros para “Apeo de árboles y su sustitución en el Parque Municipal”.

—Decreto núm. 1.663. Encomendar, con carácter provisional, a D. Juan José Malo Hernández, Arquitecto Superior del Servicio de Coordinación y Asistencia Técnica, la dirección y gestión técnica y la realización de todas las actuaciones necesarias para llevar a cabo el mantenimiento y conservación de los inmuebles, propiedad de la Diputación Provincial de Zaragoza, “Centro de Artes y Exposiciones” y “Casa de las Cinco Villas”, sitios en Ejea de los Caballeros.

—Decreto núm. 1.664. Rectificar error material en Decreto de Presidencia n.º 1212 de 5 de mayo de 2011, relativo a la aprobación del ingreso correspondiente a las liquidaciones de la tasa por visitas en el Monasterio de Veruela.

—Decreto núm. 1.665. Acordar la necesidad de proceder a la contratación y aprobación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, trámite ordinario, oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio, precio, del contrato privado de realización del XVIII Festival de Música de Veruela, durante los días 6, 13, 20 y 27 de agosto, con un presupuesto de 45.000 euros.

—Decreto núm. 1.666. Aprobar la realización de las obras de “Refuerzo firme en la CV-846, tramo Cunchillos al vertedero”, con un presupuesto Total de 219.510,69 euros, convocando procedimiento negociado sin publicidad y trámite ordinario, oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio para su adjudicación, precio.

—Decreto núm. 1.667. Dar de alta las liquidaciones de IBI, Urbana y Rustica e IIVTNU como consecuencia liquidaciones incorrectamente emitidas por errores de grabación, 2011, por un importe de 1.427,32 euros.

—Decreto núm. 1.668. Abonar a varias empresas el importe de 11.922,10 euros, por el motivo de devolución de ingresos indebidos consecuencia de actas de inspección en el IAE elaboradas por el Servicio de Gestión y Atención Tributaria.

—Decreto núm. 1.669. Abonar a Electricidad Tabuenca SA el importe de 104,81 euros por el motivo de devolución de ingresos indebidos consecuencia de actas de inspección en el IAE N.º 18 elaboradas por el Servicio de Gestión y Atención Tributaria.

—Decreto núm. 1.670. Dar de alta las liquidaciones de ingreso directo correspondientes a IVTM Enero 2011 por importe de 1.746,65 euros.

—Decreto núm. 1.671. Dar de alta las liquidaciones de ingreso directo correspondientes a Tasas, Abril 2011 por importe de 837,11 euros.

—Decreto núm. 1.672. Dar de alta las liquidaciones de ingreso directo correspondientes a comunicaciones Ayuntamientos, Febrero 2011 por importe de T// 10.426,85 euros.

—Decreto núm. 1.673. Dar de alta las liquidaciones de ingreso directo correspondientes a comunicaciones Ayuntamientos, Marzo 2011 por importe de 276,07 euros.

—Decreto núm. 1.674. Estimar parcialmente el recurso de reposición interpuesto por un contribuyente , relativo a la liquidación del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos Urbanos del Municipio de Cadrete.

—Decreto núm. 1.675. Estimar el recurso de reposición interpuesto por un contribuyente, relativo a la liquidación del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos Urbanos del Municipio de Épila.

—Decreto núm. 1.676. Inadmitir el recurso de reposición interpuesto por un contribuyente, relativo a los recibos de IBI Urbana del ejercicio 2010 del municipio de Zuera.

—Decreto núm. 1.677. Desestimar la reincorporación de D. Fernando Zatorre Martín, a su puesto de trabajo tras el disfrute de excedencia voluntaria al no existir vacante en la plantilla de personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza.

—Decreto núm. 1.678. Reconocer a D.ª. Ana Carmen Royo Bosqued, los servicios prestados a la Administración, a efectos de antigüedad.

—Decreto núm. 1.679. Proceder a la devolución de la garantía definitiva que por importe de 640,08 euros, constituyó la empresa Saval Kronenburg S.A. referente al “Suministro de la reparación de una autobomba todo terreno M-9523-R06 del Servicio Provincial de Extinción de Incendios”.

—Decreto núm. 1.680. Declarar la procedencia del reintegro más los intereses de demora percibido por el Ayuntamiento de Castejón de las Armas, correspondiente al anticipo de la subvención concedida en la Convocatoria del Plan de Guarderías y Ludotecas en la Provincia de Zaragoza para el ejercicio 2010.

—Decreto núm. 1.681. Declarar la procedencia de reintegro del anticipo de subvención, más los intereses de demora, percibido por el Ayuntamiento de Carenas, correspondiente a la subvención concedida en la Convocatoria del Plan apoyo a actividades en materia de acción social en la Provincia de Zaragoza para el ejercicio 2010.

—Decreto núm. 1.682. Declarar la procedencia de Reintegro de parte del anticipo de la subvención más los intereses de demora percibido por el Ayuntamiento de Maluenda, correspondiente a la subvención concedida en la Convocatoria del Plan de Inversiones de Obras y Equipamientos Sociales en la Provincia de Zaragoza para el ejercicio 2010.

—Decreto núm. 1.683. Autorizar la cancelación de aval de 31.900,00 euros a la Asociación Centro para el Desarrollo de las comarcas del Mar de Aragón.

—Decreto núm. 1.684. Declarar la procedencia del reintegro de parte del anticipo más los correspondientes intereses de demora, percibido por el Ayuntamiento de Aguarrón, correspondiente a la subvención concedida en la Convocatoria del Plan de Conciliación en la Provincia de Zaragoza para el ejercicio 2010.

—Decreto núm. 1.685. Resolver la convocatoria correspondiente al Plan de Conciliación en la Provincia de Zaragoza para el ejercicio 2011.

—Decreto núm. 1.686. Autorizar una subvención al Ayuntamiento de Calatayud, para impulsar actividades en materia de igualdad a través de su Plan de Igualdad Municipal, por un importe de 15.000,00 euros.

—Decreto núm. 1.687. Autorizar una subvención al Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para impulsar actividades en materia de igualdad a través de su Plan de Igualdad Municipal, por un importe de 15.000,00 euros.

—Decreto núm. 1.688. Tomar conocimiento del ingreso, por importe de 4.614,69 euros, efectuado por el Ayuntamiento de Tarazona, relativo a la parte no justificada del anticipo del 100% de la subvención concedida en la Convocatoria del Plan de Inversiones de Obras y Equipamientos Sociales en la provincia de Zaragoza para el ejercicio 2010

—Decreto núm. 1.689. Autorizar una subvención al Ayuntamiento de Mallén, para impulsar actividades en materia de igualdad a través de su Plan de Igualdad Municipal, por un importe de 15.000,00 euros.

—Decreto núm. 1.690. Acordar la iniciación del procedimiento de reintegro de 266,38 euros por la ayuda de 950,00 euros percibida de forma anticipada el 27 de octubre de 2010 por el Ayuntamiento de Nuévalos, y concedida mediante Decreto de Presidencia n.º 2015 de 6 de julio de 2010, por la cual se distribuyen las ayudas incluidas en el Plan de Equipamientos e Inversiones en Archivos Municipales de la Provincia de Zaragoza año 2010.

—Decreto núm. 1.691. Acordar la iniciación del procedimiento de reintegro de 145,83 euros por la ayuda de 760,00 euros percibida de forma anticipada el 27 de octubre de 2010 por el Ayuntamiento de Villarreal de Huerva, y concedida mediante Decreto de Presidencia n.º 2015 de 6 de julio de 2010, por la cual se distribuyen las ayudas incluidas en el Plan de Equipamientos e Inversiones en Archivos Municipales de la Provincia de Zaragoza año 2010.

—Decreto núm. 1.692. Acordar la iniciación del procedimiento de reintegro de 286,45 euros por la ayuda de 760,00 euros percibida de forma anticipada el 27 de octubre de 2010 por el Ayuntamiento de Borja, y concedida por Decreto de Presidencia n.º 2015 de 6 de julio de 2010, por la cual se distribuyen las ayudas incluidas en el Plan de Equipamientos e Inversiones en Archivos Municipales de la Provincia de Zaragoza año 2010.

—Decreto núm. 1.693. Acordar la iniciación del procedimiento de reintegro de 386,00 euros por la ayuda de 760,00 euros percibida de forma anticipada el 27 de octubre de 2010 por el Ayuntamiento de Nonaspe, y concedida mediante Decreto de Presidencia n.º 2015 de 6 de julio de 2010, por la cual se distribuyeron las ayudas incluidas en el Plan de Equipamientos e Inversiones en Archivos Municipales de la Provincia de Zaragoza año 2010.

—Decreto núm. 1.694. Prestar conformidad a los ingresos voluntarios efectuados por los Ayuntamientos incluidos en el Plan de Equipamientos e Inversiones en Archivos Municipales de la Provincia de Zaragoza año 2010.

—Decreto núm. 1.695. Acordar la iniciación del procedimiento de reintegro de 1.339,35 euros, por la ayuda de 1.330,00 euros percibida de forma anticipada el 27 de octubre de 2010 por el Ayuntamiento de Escatrón, y concedida mediante Decreto de Presidencia n.º 2015, de 6 de julio de 2010, por la cual se distribuyeron las ayudas incluidas en el Plan de Equipamientos e Inversiones en Archivos Municipales de la Provincia de Zaragoza año 2010.

—Decreto núm. 1.696. Nombrar los miembros del jurado del “Concurso de proyectos para la promoción de autores aragoneses y de la cultura aragonesa, 2011”.

—Decreto núm. 1.697. Autorizar la organización de la exposición “Cristina Silvan”, por importe de 11.500 euros, que se celebrará en el Monasterio de Veruela entre las fechas 1 de septiembre al 6 de noviembre de 2011, ambas inclusive.

—Decreto núm. 1.698. Conceder subvenciones correspondientes al Plan de Ayudas a Bibliotecas Municipales de la Provincia de Zaragoza. Año 2011.

Día 7

—Decreto núm. 1.699. Conceder, a la Entidad Club Fútbol Grisén (Club Deportivo Elemental), una subvención por importe de 1.200,00 euros, con destino a “Fútbol Grisén 2011”.

—Decreto núm. 1.700. Aprobar el Expediente de Contratación para la Elaboración del Proyecto de Rehabilitación del granero del Conde Aranda del municipio de Lumpiaque, incluido en la Convocatoria para la asistencia técnica a los municipios de la provincia de Zaragoza 2011.

—Decreto núm. 1.701. Cesar a D. Roberto Fernández García como Coordinador del Gabinete de Presidencia.

—Decreto núm. 1.702. Ratificar “Acta de Ocupación” en relación con expediente de expropiación como consecuencia de las obras de “Acondicionamiento de camino de conexión entre VP-17 con CV-411 entre Alborge y Alforque”, respecto de las parcela 35, del polígono 2, en el término municipal de Alforque.

—Decreto núm. 1.703. Aprobar la relación contable n.º Q/2011/69, de operaciones previas de reconocimiento y liquidación de obligaciones (fase O) y/o de autorización-disposición-reconocimiento de obligaciones (fase ADO), por importe total de 469.187,93 euros y la relación de subvenciones prepagables.

—Decreto núm. 1.704. Determinar y abonar intereses de demora por importe de 32,61 euros, por lapso de tiempo transcurrido en la determinación de justiprecio de los bienes y derechos afectados respecto de parcela 3, polígono 2 del término municipal de Luceni.

—Decreto núm. 1.705. Determinar y abonar intereses de demora por importe de 24,29 euros, por lapso de tiempo transcurrido en la determinación de justiprecio de los bienes y derechos afectados respecto de parcela 9, polígono 2 del término municipal de Luceni.

—Decreto núm. 1.706. Conceder préstamo a personal funcionario.

—Decreto núm. 1.707. Conceder préstamo a personal funcionario.

—Decreto núm. 1.708. Conceder préstamo a personal funcionario.

—Decreto núm. 1.709. Conceder préstamo a personal funcionario.

- Decreto núm. 1.710. Conceder préstamo a personal laboral.
- Decreto núm. 1.711. Proceder a la devolución de la garantía definitiva constituida por la empresa Araprades S.L. relativa al contrato “Suministro de productos de limpieza con destino a Servicios Internos de la Diputación Provincial de Zaragoza para 2008”, por un importe de 544,55 euros.
- Decreto núm. 1.712. Convocar procedimiento negociado con publicidad y tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación para la contratación relativa al “Suministro de varios vehículos para el Parque de Maquinaria del Servicio de Infraestructuras Urbanas y Vías y Obras, distribuido en tres lotes”.
- Decreto núm. 1.713. Autorizar, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, a diversos Ayuntamientos para que, por sí mismos, procedan a contratar las obras que se reseñan, incluidas en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de la competencia municipal y de red Viaria Local del ejercicio 2011.
- Decreto núm. 1.714. Aprobar el proyecto “Refuerzo de firme, en varias carreteras de la zona norte de la red viaria provincial”, redactado por el Servicio de Infraestructuras Urbanas y Vías y Obras.
- Decreto núm. 1.715. Informar favorablemente a Gas Aragón, S.A., la realización de actuaciones en la zona de influencia de la vía provincial CV-658 (acceso a Torres de Berrellén).
- Decreto núm. 1.716. Aprobar el Convenio de Colaboración entre la Diputación Provincial de Zaragoza y el Ayuntamiento de Caspe para la realización del Festival Vértice a celebrar del 18 al 25 de junio de 2011.
- Decreto núm. 1.717. Autorizar el gasto de 30.000 euros para la realización del programa de actividades “Camino del Cid”. 2011.
- Decreto núm. 1.718. Autorizar la firma de dos contratos menores que se celebrarán con FNAC Y CAI, respectivamente, para la venta de entradas del XVIII Festival de Música Viva del Monasterio de Veruela.

Día 8

- Decreto núm. 1.719. Conceder, al Ayuntamiento de Puendeluna, Ayuda de Presidencia por importe de 4.137,44 euros para “Adquisición máquina café y TV Centro Social”.
- Decreto núm. 1.720. Autorizar la suscripción de un Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y la Unidad Orgánica “Zaragoza Provincia, Cuarto Espacio” de la Excmo. Diputación Provincial de Zaragoza, para la ejecución de acciones dentro del Plan Estratégico de Desarrollo de los pueblos de Ejea de los Caballeros, relacionadas con el Plan Estratégico de la Provincia en materia de desarrollo económico.
- Decreto núm. 1.721. Conceder, a la Entidad Asimaz, de Fuencalderas, una subvención por importe de 16.000,00 euros, con destino a “Proyecto de Integración Social en el Medio Rural”.
- Decreto núm. 1.722. Conceder, a la Entidad Amac-Gema, una subvención por importe de 2.000,00 euros, con destino a “Atención al Linfedema”.
- Decreto núm. 1.723. Conceder, a la Entidad Club Triatlón Caspe, una subvención por importe de 20.000,00 euros, con destino a “VI Campeonato de España de Triatlón Cros”.
- Decreto núm. 1.724. Conceder, a la Entidad Unión de Radioaficionados de Zaragoza, una subvención por importe de 2.000,00 euros, con destino a “Fase II Mejora Repetidores radioaficionados provincia de Zaragoza”.
- Decreto núm. 1.725. Conceder, al Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, Ayuda de Presidencia por importe de 21.457 euros para “Adquisición de una obra de arte contemporáneo y proyección pedagógica de Enseñarte”.
- Decreto núm. 1.726. Conceder, al Ayuntamiento de Borja, Ayuda de Presidencia por importe de 30.000 euros para “Plan de renovación de señalética turística y equipamiento urbano y nuevo Plan de Tráfico”.
- Decreto núm. 1.727. Conceder, a la Entidad Asociación de Pensionistas y Jubilados San Sebastián, de Pradilla de Ebro, una subvención por importe de 3.200,00 euros, con destino a “4.º Encuentro de Personas Mayores”.
- Decreto núm. 1.728. Conceder, a la Entidad Asociación Peña Zaragocista Castiliscar, una subvención por importe de 1.800,00 euros, con destino a “Jornada de convivencia de la Peña Zaragocista”.
- Decreto núm. 1.729. Conceder, a la Entidad Agrupación de Tiro “El Saladillo” de Gallur, una subvención por importe de 3.500,00 euros, con destino a “Promoción de tiro al plato en Gallur y Comarca Ribera Alta del Ebro”.
- Decreto núm. 1.730. Conceder, a la Entidad Club de Fútbol Juventud de Castiliscar, una subvención por importe de 4.600,00 euros, con destino a “Fútbol Regional 2011”.
- Decreto núm. 1.731. Conceder, a la Entidad Asociación Aragonesa de Escritores, de Zaragoza, una subvención por importe de 10.000,00 euros, con destino a “Literatura en el Cuarto Espacio”.
- Decreto núm. 1.732. Conceder, a la Entidad Asociación Cultural Olifante, de Tarazona, una subvención por importe de 12.000,00 euros, con destino a “La Casa del poeta en Trasmoz”.
- Decreto núm. 1.733. Conceder, a la Entidad Asociación Cultural Olifante, de Tarazona, una subvención por importe de 5.000,00 euros, con destino a “VI Premio Internacional Poesía de Miedo”.
- Decreto núm. 1.734. Dar de alta las liquidaciones de ingreso directo correspondientes a expedientes de gestión de IBI rustica, ejercicio 2010 procedentes de división de la deuda por importe de 1.020,75 euros.

- Decreto núm. 1.735. Aprobar las altas de liquidaciones de IBI como consecuencia de acuerdos catastrales manuales remitidos en el soporte DOC de Mayo de 2010 a Agosto de 2010 por un importe de 334.306,53 Euros.
- Decreto núm. 1.736. Aprobar el ingreso correspondiente a las liquidaciones de la tasa por visitas en el Monasterio de Veruela durante el mes de abril de 2011.
- Decreto núm. 1.737. Prestar conformidad a las cuentas económico-financieras de la gestión recaudatoria del Ayuntamiento de Nuez de Ebro, por el concepto de Recargo Provincial sobre el I.A.E., relativas al ejercicio 2010.
- Decreto núm. 1.738. Declarar la bonificación del 50 % tasa municipal recogida de basuras. Cadrete.
- Decreto núm. 1.739. Prestar conformidad a las cuentas económico-financieras de la gestión recaudatoria del Ayuntamiento de Villafranca de Ebro, por el concepto de Recargo Provincial sobre el I.A.E., relativas al ejercicio 2010.
- Decreto núm. 1.740. Devolver a Aldesa Coalvi, (UTE Daroca-Balconchán), la fianza definitiva relativa al contrato de “Acondicionamiento CV-631 (Daroca-Orcajo), Tramo Daroca-Balconchán.
- Decreto núm. 1.741. Estimar parcialmente la solicitud de exención en el impuesto sobre vehículos de tracción mecánica por tratarse de vehículo agrícola, de acuerdo con lo previsto en el artículo 93.1.g) del TRLHL. Periodo 2012. Letux.
- Decreto núm. 1.742. Aprobar las alteraciones de titularidad de inmuebles de naturaleza urbana. Periodo 2012. R 7/2011.
- Decreto núm. 1.743. Desestimar, a un particular, la solicitud de bonificación en el impuesto sobre bienes inmuebles por ostentar la condición de titular de familia numerosa., Caspe.
- Decreto núm. 1.744. Desestimar, a un particular, la solicitud de bonificación en el impuesto sobre bienes inmuebles por ostentar la condición de titular de familia numerosa, Borja.
- Decreto núm. 1.745. Dar de baja recibos y liquidaciones del IBI como consecuencia de acuerdos catastrales emitidos por Gerencia e incluidos en expedientes. Mayo 2011.
- Decreto núm. 1.746. Declarar la bonificación del 50% de la cuota íntegra del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, a un particular, por ostentar la condición de titular de familia numerosa prevista en el artículo 74.4 del TRLHL y regulada en el artículo 7 de la Ordenanza fiscal número 9 del Impuesto sobre Bienes Inmuebles del municipio de Cuarte de Huerva. Periodos 2012 a 2021.
- Decreto núm. 1.747. Declarar la bonificación del 20% en la cuota del IVTM a favor de un vehículo con antigüedad mínima de 25 años, contados a partir de la fecha de su matriculación de conformidad con lo previsto en el artículo 95.6 del TRLHL y la Ordenanza Fiscal n.º 6 del Excmo. Ayuntamiento de Caspe. Periodo 2012.
- Decreto núm. 1.748. Aprobar las alteraciones de titularidad de bienes inmuebles de naturaleza urbana. Periodo 2012.
- Decreto núm. 1.749. Declarar la exención en el IVTM por tratarse de vehículos provistos de cartilla de inspección agrícola, de conformidad con lo previsto en el artículo. 93.1g) del TRLHL. Varios contribuyentes y municipios. Periodo 2012. S/O.
- Decreto núm. 1.750. Aprobar las alteraciones de titularidad catastral de bienes inmuebles de naturaleza urbana. De expediente 07080000011068 a 07080000012435. Periodo 2012. R 9/2011.
- Decreto núm. 1.751. Declarar la bonificación del 50% de la cuota íntegra del Impuesto sobre Bienes Inmuebles por tratarse de VPO o equivalente, de conformidad con la normativa de la Comunidad Autónoma de Aragón, de acuerdo con el artículo 73.2 TRLHL. Varios contribuyentes. Villanueva de Gállego. Periodos 2010 y 2011.
- Decreto núm. 1.752. Aprobar las alteraciones de titularidad catastral de bienes inmuebles de naturaleza urbana. Periodo 2012. R 8/2011.
- Decreto núm. 1.753. Declarar la bonificación del 50% de la cuota íntegra del Impuesto sobre Bienes Inmuebles por tratarse de VPO o equivalente de conformidad con la normativa de la Comunidad Autónoma de Aragón, de acuerdo con el artículo 73.2 TRLHL y regulada en el artículo 7 de la Ordenanza fiscal número 9 reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles del municipio de Cuarte de Huerva. Varios contribuyentes. Periodos 2011 a 2013.
- Decreto núm. 1.754. Declarar la bonificación del 50% de la cuota íntegra del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, a un particular, por ostentar la condición de titular de familia numerosa prevista en el artículo 74.4 del TRLHL y regulada en el artículo 7 de la Ordenanza fiscal número 9 del Impuesto sobre Bienes Inmuebles del municipio de Cuarte de Huerva. Periodos 2012 a 2021.
- Decreto núm. 1.755. Declarar la exención en el IBI de un contribuyente, por tratarse de un Bien de Interés Cultural, de acuerdo con el artículo 62.2.b) del TRLHL. Periodo 2011. La Almunia de Doña Godina.
- Decreto núm. 1.756. Declarar la bonificación del 50% en la Tasa por recogida domiciliar de basuras o residuos sólidos urbanos de conformidad con lo previsto en el artículo 12 de la ordenanza fiscal n.º 9 de Cadrete, a un particular, Ejercicio 2011, 2.º trimestre.
- Decreto núm. 1.757. Declarar la bonificación del 100% en la cuota del IVTM a los vehículos con una antigüedad mínima de 25 años de conformidad con lo previsto en el artículo 95.6 del TRLHL y la ordenanza fiscal del Ayuntamiento de Botorrita reguladora del IVTM. Periodo 2012.
- Decreto núm. 1.758. Aprobar las alteraciones de titularidad catastral de bienes inmuebles de naturaleza urbana. Periodo 2012. R 5/2011.

—Decreto núm. 1.759. Declarar la exención en el IVTM a los vehículos matriculados a nombre de minusválido para su uso exclusivo de conformidad con lo previsto en el artículo 93.1.e) del TRLHL. Varios contribuyentes y municipios. Periodo 2012. Sin Ordenanza.

—Decreto núm. 1.760. Declarar la exención en el IVTM por tratarse de vehículos provistos de cartilla de inspección agrícola, de conformidad con lo previsto en el artículo 93.1g) del TRLHL. Varios contribuyentes y municipios. Periodo 2012. S/O.

—Decreto núm. 1.761. Declarar la bonificación del 50% en la cuota íntegra del IBI, a un particular, por ostentar la condición de titular de familia numerosa, prevista en el artículo. 74.4 del TRLHL y desarrollada en el artículo. 6 de la Ordenanza Fiscal número 1, reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, del municipio de Cariñena. Periodo 2011.

—Decreto núm. 1.762. Declarar la bonificación del 50% en la cuota íntegra del IBI, a un particular, por ostentar la condición de titular de familia numerosa, prevista en el artículo. 74.4 del TRLHL y desarrollada en el artículo 6 de la Ordenanza Fiscal número 1, reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, del municipio de Cariñena. Periodos 2011 a 2013.

—Decreto núm. 1.763. Declarar la bonificación de 30 euros, a un particular, en la cuota íntegra del impuesto sobre bienes inmuebles por ostentar la condición de titular de familia numerosa prevista en el artículo 74.4 del TRLHL y regulada en el artículo 7 de la Ordenanza fiscal número 1 del impuesto sobre bienes inmuebles del municipio de María de Huerva. Periodos 2012 a 2020.

—Decreto núm. 1.764. Desestimar la bonificación en el Impuesto sobre bienes inmuebles, por no ser el sujeto pasivo titular de familia numerosa a fecha de devengo. Cuarte de Huerva. Periodo 2011.

—Decreto núm. 1.765. Autorizar, disponer el gasto, reconocer la obligación y ordenar el pago de 7.644,51 euros a favor del Ayuntamiento de Undués de Lerda, como titular de la parcela n.º 2 del polígono 4, n.º del término municipal de Undués de Lerda (Zaragoza) calificación de los bienes como patrimoniales, con motivo de la expropiación de los bienes y derechos recogidos en el Acta de Ocupación suscritas con fecha 4-8-2008, derivada de la ejecución de proyecto de “Carretera Local Undués de Lerda-Puerto de Cuatro Caminos”.

—Decreto núm. 1.766. Informar desfavorablemente la devolución de fianza solicitada por Vialex en nombre de Depuración Integral de la Zona 08-C, S.A. por actuaciones autorizadas mediante Decreto n.º 2237, de fecha 20.08.2009 y realizadas en la zona de influencia de la vía provincial CV-208.

—Decreto núm. 1.767. Autorizar a la Comarca del Campo de Cariñena para realizar prueba deportiva en la zona de influencia de la vía provincial CV-669 denominada Cariñena a Encinacorba.

—Decreto núm. 1.768. Informar desfavorablemente la devolución de fianza solicitada por Vialex en nombre de Depuración Integral de la Zona 08-C, S.A. por actuaciones autorizadas mediante Decreto n.º 1148 de fecha 20.05.2008, y realizadas en la zona de influencia de la vía provincial CV-6 (Novallas a Malón).

—Decreto núm. 1.769. Autorizar la organización de la exposición “Julia Dora retrospectiva (1963-2011)”, por importe de 134.005 euros, que se celebrará en el Palacio de Sástago, entre los días 28 de julio al 18 de septiembre de 2011.

—Decreto núm. 1.770. Aprobar el Convenio de Colaboración entre la Diputación Provincial de Zaragoza y el Ayuntamiento de Lagata para la realización del Festival Lagatavajunto año 2011.

—Decreto núm. 1.771. Aprobar el Convenio de Colaboración entre la Diputación Provincial de Zaragoza y el Ayuntamiento de Uncastillo para la realización del Festival de Cine Mudo de Uncastillo año 2011.

—Decreto núm. 1.772. Autorizar la organización de la exposición “José María Iturralde”, por importe de 58.000 euros, que se celebrará en el Monasterio de Veruela durante las fechas comprendidas entre el 23 de junio al 28 de agosto de 2011, ambas inclusive.

—Decreto núm. 1.773. Autorizar la organización de la exposición “Artistas de la Casa de Velázquez 2011”, por importe de 33.500 euros, que se celebrará en el Monasterio de Veruela entre las fechas 1 de septiembre al 6 de noviembre de 2011, ambos inclusive.

—Decreto núm. 1.774. Aprobar la distribución de actividades del Programa 4.º Espacio Joven, para Municipios y Entidades Locales de la provincia, edición 2011.

Día 9

—Decreto núm. 1.775. Conceder, a la Entidad Fundación Benito Ardid, de Zaragoza, una subvención por importe de 30.000,00 euros, con destino a “Fomento de autonomía personal y social en los centros de Cariñena, Caspe, Pina de Ebro y Tauste”.

—Decreto núm. 1.776. Conceder, a la Entidad Club Deportivo Almonacid F.S., de Almonacid de la Sierra, una subvención por importe de 3.500,00 euros, con destino a “Liga Nacional B”.

—Decreto núm. 1.777. Conceder, a la Entidad Club Deportivo Torres, de Torres de Berrellén, una subvención por importe de 1.270,00 euros, con destino a “Fomentando Deporte”.

—Decreto núm. 1.778. Conceder, a la Entidad ADISCIV, de Ejea de los Caballeros], una subvención por importe de 18.000,00 euros, con destino a “Programa de actividades agroambientales para personas con discapacidad intelectual en Casa del sol-escoron 2011”.

—Decreto núm. 1.779. Conceder, a la Entidad Unión de Consumidores de Aragón, de Zaragoza, una subvención por importe de 5.000,00 euros, con destino a “Prevención de fraudes y engaños en personas mayores en su propio entorno”.

—Decreto núm. 1.780. Conceder, a la Entidad Asociación de Minusválidos Físicos de Ejea, una subvención por importe de 25.988,67 euros, con destino a “Atención rehabilitadora en la Residencia de Discapacitados físicos Cinco Villas”.

—Decreto núm. 1.781. Conceder, a la Entidad Club de Fútbol Santo Domingo Juventud, de Zaragoza, una subvención por importe de 3.000,00 euros, con destino a “XVI Torneo Internacional de Fútbol Francisco de Goya”.

—Decreto núm. 1.782. Conceder, al Ayuntamiento de Torrellas una aportación de 70.000 euros en concepto de Cooperación Económica Singular.

—Decreto núm. 1.783. Devolver, a Actividades Margalejo la fianza definitiva relativa al contrato de “Rectificación de cuesta en el camino de Valdania (Luna)”.

—Decreto núm. 1.784. Convocar procedimiento negociado sin publicidad, varios criterios de adjudicación, y trámite ordinario para adjudicar el contrato de servicio de “Asistencia técnica para el estudio, configuración y puesta en marcha de la electrónica de red de la Diputación Provincial de Zaragoza “ con un presupuesto de licitación de 30.000,00 euros, IVA excluido más 5.400,00 euros de IVA y un total de 35.400,00 euros.

—Decreto núm. 1.785. Aprobar las liquidaciones de la tasa por la prestación del Servicio Provincial de Extinción de Incendios, correspondientes al mes de marzo de 2011.

—Decreto núm. 1.786. Acordar la cancelación del aval a nombre de Adiego Hermanos S.A. por importe de 177.835,00 euros, por liquidación obras de urbanización sector S-6, parcela 4, ejercicio 2009, Muel.

—Decreto núm. 1.787. Reconocer el derecho a favor de la Diputación Provincial de Zaragoza por importe de 10.486,36 euros correspondiente a cuota de enteros determinada en escritura de declaración de obra nueva como propietaria de los locales y piso 7.º izda, de Doctor Fleming, 5 así como autorizar, disponer el gasto y reconocer la obligación por importe de 575,92 euros correspondiente a recibos pendientes de liquidación de cuota de la citada Comunidad de los meses de enero, febrero, marzo y abril y en consecuencia con lo anterior ordenar el pago de la cantidad de 575,92 euros y aprobar compensación de deudas a favor de la Diputación Provincial de Zaragoza por importe de 9.910,44 euros.

—Decreto núm. 1.788. Aprobar la firma del Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Zaragoza y el Gobierno de Aragón para el desarrollo del Programa CRIE, Centro Rural de Innovación Educativa de la Provincia de Zaragoza para la anualidad 2011.

—Decreto núm. 1.789. Devolver al Club Ciclista Zufariense la fianza depositada para responder a la correcta ejecución de actuaciones en la zona de influencia de la vía provincial CV-851 (Sierra de Luna a Castejón de Valdejasa).

—Decreto núm. 1.790. Adjudicar la producción, edición y publicación de las obras ganadoras del XXVI Premio de creación literaria (poesía y narrativa) Santa Isabel de Aragón, Reina de Portugal 2011

—Decreto núm. 1.791. Aprobar la firma del anexo al Convenio de Colaboración entre la Diputación General de Aragón, el Ayuntamiento de Tarazona y la Diputación de Zaragoza para la financiación de las actuaciones de la Casa del Traductor durante el año 2011.

Día 14

—Decreto núm. 1.792. Contratar con carácter laboral y temporal por obra o servicio, dos Técnicos Especialistas con destino en el Area de Cultura, para la segunda fase de la Plataforma Cultural Online.

—Decreto núm. 1.793. Contratar con carácter laboral y temporal al amparo del R.D. 2720/98, a D.ª. M.ª Sol Gimeno Hernández, como Limpiadora, para sustituir a D.ª. Carmen Turón Gracia, en situación de baja por I.T.

—Decreto núm. 1.794. Contratar con carácter laboral y temporal por obra o servicio, un Técnico Medio con destino en “Zaragoza Cuarto Espacio”, para el desarrollo del proyecto “Impulso a la Venta Directa de Productos Agroalimentarios”.

—Decreto núm. 1.795. Aceptar la propuesta de nombramiento formulada por el Tribunal Calificador del concurso-oposición libre convocado para la provisión de cuarenta y tres plazas de bombero-conductor, ampliadas a cuarenta y seis, vacantes de la plantilla de funcionarios de esta Diputación Provincial.

—Decreto núm. 1.796. Solicitar de la Comarca de Jiloca autorización expresa para que D. Néstor Flores Pérez, sea adscrito en comisión de servicios al puesto de trabajo de Técnico de Administración General del Área de Hacienda y Régimen Interior.

—Decreto núm. 1.797. Rectificar error observado en el Decreto n.º 1432, de 18 de mayo de 2011, en relación a la Parte III del Temario de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de 10 plazas de Técnico de Administración General.

—Decreto núm. 1.798. Adjudicar el contrato de servicios de “Prestación de los servicios complementarios al funcionamiento de los órganos propios de gestión, inspección y recaudación, tanto tributarias como de otros ingresos de derecho público de la Diputación Provincial de Zaragoza, así como del Servicio de Gestión y Atención Tributaria a las empresa Gestión Tributaria Territorial, S.A.

—Decreto núm. 1.799. Conceder, al Ayuntamiento de Ibdes, Ayuda de Presidencia por importe de 30.800 euros para “2.ª Fase del Proyecto de ejecución de Cocina en Centro de Día”.

—Decreto núm. 1.800. Conceder, al Ayuntamiento de Mara, Ayuda de Presidencia por importe de 8.800 euros para “Acondicionamiento zona posterior del Casino Municipal”.

—Decreto núm. 1.801. Conceder, al Ayuntamiento de Mara, Ayuda de Presidencia por importe de 15.000 euros para “Acondicionamiento de la zona multituos (Pabellón) del Casino Municipal”.

—Decreto núm. 1.802. Conceder, al Ayuntamiento de Moros, Ayuda de Presidencia por importe de 24.000 euros para “Reparación y consolidación del Camino de la Vega”.

—Decreto núm. 1.803. Conceder, al Ayuntamiento de Moros, Ayuda de Presidencia por importe de 24.000 euros para “Reparación y consolidación del Camino del Molino”.

—Decreto núm. 1.804. Conceder, al Ayuntamiento de Orera, Ayuda de Presidencia por importe de 20.000 euros para “Acondicionamiento Camino del Cementerio”.

—Decreto núm. 1.805. Conceder, al Ayuntamiento de Torrehermosa, Ayuda de Presidencia por importe de 7.000 euros para “Obras e instalaciones necesarias para la instalación de alumbrado público en C/Esquilones”.

—Decreto núm. 1.806. Conceder, al Ayuntamiento de Villarroya de la Sierra, Ayuda de Presidencia por importe de 30.000 euros para “Obras de reparación entorno del Teatro Principal”.

—Decreto núm. 1.807. Autorizar, disponer y reconocer la obligación de la cuota anual a favor de la FEMP y de la FAMP por importe de 210.514,40 euros.

—Decreto núm. 1.808. Aprobar el Expediente de Contratación para redacción del Proyecto básico y de ejecución y del Estudio de seguridad y salud para la obra de “Adaptación de edificio para Hogar de personas mayores”, solicitada por el Ayuntamiento de Daroca (Zaragoza), incluido en la Convocatoria para la asistencia técnica a los municipios de la provincia de Zaragoza 2011.

—Decreto núm. 1.809. Aprobar el Expediente de Contratación para redacción del Proyecto Básico para la obra de “Rehabilitación de la casa de las Conchas”, en el municipio de Borja incluido en la Convocatoria para la asistencia técnica a los municipios de la provincia de Zaragoza 2011.

—Decreto núm. 1.810. Aprobar las normas reguladoras de la convocatoria de subvenciones del Plan de Asistencia Informática municipal para los Municipios, Mancomunidades, Entidades Locales Menores y Comarcas de la provincia de Zaragoza para el ejercicio 2011.

—Decreto núm. 1.811. Conceder, al Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, Ayuda de Presidencia por importe de 75.479,31 euros para “Adquisición impresora para expedición Documento Nacional de Identidad”.

—Decreto núm. 1.812. Conceder, a la Entidad Asociación de la Tecera Edad La Carrasca, de Alpartir, una subvención por importe de 1.000,00 euros, con destino a “Adquisición complementos 2011”.

—Decreto núm. 1.813. Conceder, al Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, Ayuda de Presidencia por importe de 12.363,45 euros para “Adquisición multijuego con suelo de caucho Parque Valareña”.

—Decreto núm. 1.814. Conceder, al Ayuntamiento de Aranda de Moncayo, Ayuda de Presidencia por importe de 18.000 euros para “Ejecución de muro de hormigón armado en Piscina”.

—Decreto núm. 1.815. Conceder, al Ayuntamiento de Ariza, Ayuda de Presidencia por importe de 10.000 euros para “Rehabilitación muro perimetral en Cementerio Municipal”.

—Decreto núm. 1.816. Conceder, al Ayuntamiento de Berdejo, Ayuda de Presidencia por importe de 15.000 euros para “Cubierta Nave Agrícola”.

—Decreto núm. 1.817. Conceder, al Ayuntamiento de Calmarza, Ayuda de Presidencia por importe de 18.000 euros para “Sustitución de lámparas de Vapor Mercurio por lámparas LED”.

—Decreto núm. 1.818. Conceder, al Ayuntamiento de El Frasno, Ayuda de Presidencia por importe de 10.000 euros para “Adquisición de Escenario Modular”.

—Decreto núm. 1.819. Conceder, al Ayuntamiento de Novillas, Ayuda de Presidencia por importe de 882,24 euros para “Reparación instalaciones fontanería Piscinas Municipales”.

—Decreto núm. 1.820. Conceder, al Ayuntamiento de Novillas, Ayuda de Presidencia por importe de 6.355,36 euros para “Reparación averías instalaciones depósitos de agua municipales”.

—Decreto núm. 1.821. Conceder, al Ayuntamiento de Lagata, Ayuda de Presidencia por importe de 20.000 euros para “Instalación complementaria alumbrado público”.

—Decreto núm. 1.822. Conceder, al Ayuntamiento de El Frasno, Ayuda de Presidencia por importe de 9.000 euros para “Tanque de agua”.

—Decreto núm. 1.823. Aprobar el Expediente de Contratación para la Elaboración de “Trabajos técnicos y sociourbanísticos iniciales para el desarrollo de las áreas de rehabilitación Zuera Alta I y II”, incluido en la Convocatoria para la asistencia técnica a los municipios de la provincia de Zaragoza 2011.

—Decreto núm. 1.824. Aprobar el Expediente de Contratación para la Redacción del Proyecto de “Encauzamiento del Barranco de las Casas en el núcleo urbano (1.ª fase) en La Puebla de Alfindén”, incluido en la Convocatoria para la asistencia técnica a los municipios de la provincia de Zaragoza 2011.

—Decreto núm. 1.825. Tomar conocimiento del ingreso efectuado por el Ayuntamiento de Villanueva de Gállego, de la cantidad de 2.952,20 euros, dentro del Plan de Asistencia Informática Municipal.

—Decreto núm. 1.826. Tomar conocimiento del ingreso efectuado por el Ayuntamiento de Tarazona, de la cantidad de 167,30 euros, dentro del Plan de Asistencia Informática Municipal.

—Decreto núm. 1.827. Aceptar la renuncia y tomar conocimiento del ingreso efectuado por el Ayuntamiento de Farlete, de la cantidad de 6.000,00 euros, dentro del Plan de Asistencia Informática Municipal.

—Decreto núm. 1.828. Aprobar la ampliación del plazo de ejecución del contrato de obras de “Restauración del Palacio Abacial 3.ª fase en el Monasterio de Veruela”, fijándose como fecha para su finalización el día 22 de julio de 2011, de acuerdo con la propuesta del director facultativo de las obras.

—Decreto núm. 1.829. Aprobar la realización de las obras de “Impermeabilización de firme, mediante lechada asfáltica, en el CV-937, de Monreal de Ariza a Alconchel de Ariza, p.k 0+000 al p.k 6+300, con un presupuesto total de 125.115,57 euros., convocando procedimiento negociado sin publicidad y trámite ordinario, oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio para su adjudicación, precio.

—Decreto núm. 1.830. Proceder a la devolución de la garantía definitiva constituida por la empresa Gotor Comunicaciones S.A. relativa al contrato de “Mantenimiento de la red de área local de la Diputación Provincial de Zaragoza”, por un importe de 480 euros.

—Decreto núm. 1.831. Proceder a la devolución de la garantía definitiva constituida por la empresa Gotor Comunicaciones S.A., relativa al contrato “Mantenimiento de la red de área local de la Diputación Provincial de Zaragoza”, por un importe de 2.155 euros.

—Decreto núm. 1.832. Proceder a la devolución de la garantía definitiva constituida por la empresa Aragonesa de Maquinaria de Obras Públicas, S.A. relativa al contrato de “Suministro de una máquina excavadora para el Servicio de Recursos Agrarios”, por un importe de 5.995,70 euros.

—Decreto núm. 1.833. Tomar conocimiento de la Resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa, de fecha 27-9-2010, en relación con expediente de expropiación forzosa en el que se vió afectada parcela referencia catastral n.º 161, polígono 85, del término municipal de Zaragoza.

—Decreto núm. 1.834. Ratificar actuaciones llevadas a cabo en expediente expropiatorio de parcela 107, polígono 5 del término municipal de Mallén (Zaragoza) derivado de ejecución de proyecto de “Construcción de la variante de la CP-2 de Borja a Cortes en Mallén”.

—Decreto núm. 1.835. Aceptar la donación de Dña Maria Angels Domingo Laplana por valor de 2.000 euros con destino al fondo permanente del espacio expositivo del Taller Escuela Cerámica de Muel.

—Decreto núm. 1.836. Tomar conocimiento de la resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de fecha 27-9-2010 y su rectificación de fecha 26-4-2011, fijándose el justiprecio final de los bienes y derechos afectados en la cantidad de 26.378,45 euros, respecto de parcela referencia catastral n.º 174, polígono 85, del término municipal de Zaragoza.

—Decreto núm. 1.837. Reflejar en el Inventario de Bienes, Derechos y Acciones de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza, en el Epígrafe 3, mediante el procedimiento de Adquisición no presupuestaria, operación de inspección física o Inventario, los setenta y cuatro documentos pertenecientes al fondo denominado Diputación del Reino que se conserva en el Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza.

—Decreto núm. 1.838. Aprobar la relación contable n.º Q/2011/70, de operaciones previas de reconocimiento y liquidación de obligaciones (fase O) y/o de autorización-disposición-reconocimiento de obligaciones (fase ADO), por importe total de 673.802,24 euros y la relación de subvenciones prepagables.

—Decreto núm. 1.839. Autorizar la cancelación de aval de 44.825,00 euros a la Federación para el desarrollo integral de Valdejalón y Cariñena.

—Decreto núm. 1.840. Devolver a la Agrupación Ciclista Ejea, la fianza depositada para responder a la correcta ejecución de actuaciones en la zona de influencia de las vías provinciales CV-613 (Piedratjada al fc de Ortilla), CV-811 (Puendeluna a Marracos) y CV-837 (Piedratjada a Valpamas).

—Decreto núm. 1.841. Informar desfavorablemente la devolución de fianza solicitada por Cyopsa-Sisocia, S.A., por actuaciones autorizadas mediante Decreto n.º 1511, de fecha 28.05.2010, realizadas en la zona de influencia de las vías provinciales CV-408, CV-409 y CV-643.

—Decreto núm. 1.842. Autorizar a la Junta de Compensación del Área de Intervención F-86-3 a la realización de actuaciones en la zona de influencia de la vía provincial CV-624, denominada La Cartuja a La Puebla de Albornó.

—Decreto núm. 1.843. Incoar expediente sancionador, por infracción administrativa, en materia de régimen de subvenciones, consistente en la no aplicación, en todo, de la cantidad recibida de 7.655 euros a los fines de “Arreglo de Infraestructuras en la calle de entrada a Viver” (Barrio de Viver de Vicort) para los que la subvención fue concedida al Ayuntamiento de Belmonte de Gracián, en el Plan de Obras de Infraestructuras y equipamientos de Barrios rurales de 2009.

—Decreto núm. 1.844. Corregir error material producido en el Decreto n.º 534, de fecha 3/3/2011, relativo a la autorización y disposición de gasto por un importe de 56.640 euros para proceder a las “Obras de acometida y legalización del Centro médico de Garrapinillos”.

—Decreto núm. 1.845. Corregir error material producido en el Decreto n.º 535, de fecha 3/3/2011, relativo a la autorización y disposición de gasto por un

importe de 58.378,14 euros para proceder a las “Obras de finalización del Centro médico de Garrapinillos”.

—Decreto núm. 1.846. Aprobar un contrato menor de “Trabajos de reparación de la toma de La Estanca en el término municipal de Castiliscar”.

—Decreto núm. 1.847. Autorizar la organización de la exposición orígenes del cine español. la distribuidora aragonesa cinematográfica Daroca (1914-1936), con un gasto de 150.000 euros, que tendrá lugar en el Palacio de Sástago durante las fechas comprendidas entre el 6 de octubre al 11 de diciembre de 2011.

—Decreto núm. 1.848. Proponer miembros del jurado del XXV premio de “Arte Santa Isabel de Aragón, reina de Portugal”. fotografía, infografía y grabado y autorizar y disponer el gasto en concepto de participación de los miembros del jurado.

—Decreto núm. 1.849. Abonar la cantidad de 30.000 euros, en concepto de aportación de la cuota anual al Consorcio “Camino del Cid” 2011.

—Decreto núm. 1.850. Aprobar un Convenio de Colaboración entre la Diputación Provincial de Zaragoza y el Ayuntamiento de Magallón para la realización del “XII Encuentro para Jóvenes Músicos de Magallón, año 2011”.

—Decreto núm. 1.851. Autorizar la organización de la exposición “De lo Postperformance en el arte”, por importe de 50.000 euros, que se celebrará en el Monasterio de Veruela, entre el 23 de junio al 28 de agosto de 2011, ambos inclusive.

—Decreto núm. 1.852. Aprobar la factura/liquidación, y demás justificantes que la acompañan, presentados por el Ayuntamiento de Villarreal de Huerba, correspondientes a la obra “Acondicionamiento Camino Barrio Verde”, incluida en el Plan de obras a financiar con cargo al FEADER, ejercicio 2011.

—Decreto núm. 1.853. Autorizar un gasto de 12.000 euros para la organización del “X Festival Internacional de Poesía del Moncayo”.

—Decreto núm. 1.854. Conceder, a la Entidad Bar Bacard’s, de Zaragoza, una subvención por importe de 1.000,00 euros, con destino a “Fomento del Deporte”.

—Decreto núm. 1.855. Conceder, a la Entidad Ampa Nuestra Señora del Pilar, de Alfamén, una subvención por importe de 1.227,20 euros, con destino a “Las historias de Antona La Ratona (basado en El Cascanueces y la música de Tchaikovsky)”.

—Decreto núm. 1.856. Conceder, a la Entidad Asociación Minorías Étnicas de la Ribera del Jalon, de Épila, una subvención por importe de 36.000 euros, con destino a “Programa formativo para la Comunidad Gitana”.

—Decreto núm. 1.857. Conceder, al Ayuntamiento de Bureta, Ayuda de Presidencia por importe de 3.000 euros para “I Jornada Medieval de Bureta”.

Día 15

—Decreto núm. 1.858. Adjudicar el “Estudio Hidrogeológico básico para la autorización de vertido en el albergue El Carrascal” en Plenas (Zaragoza), a la empresa Control 7.

—Decreto núm. 1.859. Conceder, al Ayuntamiento de Utebo, Ayuda de Presidencia por importe de 14.186,43 euros para “Centro de Emprendedores de Utebo”.

—Decreto núm. 1.860. Conceder, al Ayuntamiento de Ambel, Ayuda de Presidencia por importe de 14.986 euros para “Reparación de avería en Piscina”.

—Decreto núm. 1.861. Conceder, al Ayuntamiento de Val de San Martín, Ayuda de Presidencia por importe de 18.000 euros para “Reparación humedades del edificio del Ayuntamiento”.

—Decreto núm. 1.862. Conceder, al Ayuntamiento de Tosos, Ayuda de Presidencia por importe de 17.500 euros para “Arreglo Paseo del Río”.

—Decreto núm. 1.863. Conceder, al Ayuntamiento de Cariñena, Ayuda de Presidencia por importe de 22.500 euros para “Adquisición de local para Oficina de Turismo”.

—Decreto núm. 1.864. Conceder, a la Entidad Asociación Cultural y Juvenil San Nicolás de Tolentino, de Almonacid de la Sierra, una subvención por importe de 2.400 euros, con destino a “Climatización Local Juvenil”.

—Decreto núm. 1.865. Conceder, a la Entidad Asociación Etnológica de los Oficios Perdidos, de Ejea de los Caballeros, una subvención por importe de 18.046 euros, con destino a “Recuperación de Patrimonio Industrial”.

—Decreto núm. 1.866. Conceder, a la Entidad Asociación Cultural Gaiteros D’Algairén, de Almonacid de la Sierra, una subvención por importe de 1.000,00 euros, con destino a “Adquisición de sombreros modelo vástago”.

—Decreto núm. 1.867. Conceder, a la Entidad Asociación de mujeres El Juncar de Luceni, una subvención por importe de 1.500,00 euros, con destino a “Curso de Inglés Turístico”.

—Decreto núm. 1.868. Conceder, a la Entidad Agrupación Musical de Almonacid de la Sierra, una subvención por importe de 1.200,00 euros, con destino a “Adquisición de jerseys y camisetas manga larga para uniforme”.

—Decreto núm. 1.869. Conceder, a la Entidad Stop Accidentes, Delegación de Aragón, de Zaragoza, una subvención por importe de 5.000,00 euros, con destino a “Prevención del consumo de alcohol y drogas en la conducción”.

—Decreto núm. 1.870. Conceder, a la Entidad Asociación de Pensionistas y Jubilados Las Salinas, de Remolinos, una subvención por importe de 3.200,00 euros, con destino a “XVII Aniversario Asociación Las Salinas”.

—Decreto núm. 1.871. Conceder, al Ayuntamiento de Caspe, una Ayuda de Presidencia por importe de 11.000 euros para “Encuentro Amistoso Internacional de la Selección Española de Fútbol Sala contra Selección de Qatar”.

—Decreto núm. 1.872. Conceder, al Ayuntamiento de Albeta, Ayuda de Presidencia por importe de 27062,69 euros para “Obras de mejora de accesos al núcleo de la población”.

—Decreto núm. 1.873. Conceder, al Ayuntamiento de Villalengua, Ayuda de Presidencia por importe de 4.700 euros para “Finalización edificio polivalente”.

—Decreto núm. 1.874. Conceder, al Ayuntamiento de Almonacid de la Sierra, Ayuda de Presidencia por importe de 60.000 euros para “Finalización edificio municipal Ayuntamiento. Fase Final”.

—Decreto núm. 1.875. Conceder, a la Entidad Asociación Cultural Altamira, de Alfamén, una subvención por importe de 1.500,00 euros, con destino a “Clases de Baile y Canto de Jota Aragonesa 1er. Trimestre 2011”.

—Decreto núm. 1.876. Conceder, a la Entidad Asociación de Mujeres Goyescas, de Alfamén, una subvención por importe de 1.200,00 euros, con destino a “Viaje a Zaragoza para ver obra de Teatro”.

—Decreto núm. 1.877. Conceder, a la Entidad Asociación Coral Santa Cecilia, de Alfamén, una subvención por importe de 500,00 euros, con destino a “Viaje a La Seo de Zaragoza para ofrecer concierto”.

—Decreto núm. 1.878. Conceder, a la Entidad Asociación para la defensa de la naturaleza, el medio ambiente y el turismo rural “La Butrera”, de Alpartir, una subvención por importe de 1.000,00 euros, con destino a “La Butrera informa”.

—Decreto núm. 1.879. Inscribir a Terraplenes y Escoleras de La Rioja S.L. en el Registro Oficial de Licitadores de la Diputación Provincial de Zaragoza.

—Decreto núm. 1.880. Dejar sin efecto el nombramiento de D. Pedro Toré Azuaga, como Bombero Conductor del Servicio Provincial de Extinción de Incendios, efectuado por Decreto de Presidencia n.º 1.629, de fecha 2 de junio de 2011.

—Decreto núm. 1.881. Dejar sin efecto el nombramiento de D. Raúl Pérez Blasco, como Bombero Conductor del Servicio Provincial de Extinción de Incendios, efectuado por Decreto de Presidencia n.º 1.632, de fecha 2 de junio de 2011.

—Decreto núm. 1.882. Dejar sin efecto el nombramiento de D. Francisco Javier Asensio Rebullida, como Bombero Conductor del Servicio Provincial de Extinción de Incendios, efectuado por Decreto de Presidencia n.º 1.481, de fecha 24 de mayo de 2011.

—Decreto núm. 1.883. Dejar sin efecto el nombramiento de D. Isidro José Balaguer Millán, como Bombero Conductor del Servicio Provincial de Extinción de Incendios, efectuado por Decreto de Presidencia n.º 39, de 10 de enero de 2011, prorrogado por Decreto n.º 805, de 24 de marzo de 2011.

—Decreto núm. 1.884. Aprobar las liquidaciones y el Padrón del Precio Público por la prestación del Servicio de Telesistencia domiciliaria, correspondiente al mes de mayo de 2011.

—Decreto núm. 1.885. Tomar conocimiento de la autorización de la Comarca del Jiloca para que D. Néstor Flores Pérez pase a desempeñar en comisión de servicios, el puesto de trabajo de Técnico de Administración General del Área de Hacienda y Regimen Interior de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza, con efectos jurídicos y económicos de 16/06/2011.

—Decreto núm. 1.886. Conceder préstamo a personal laboral.

—Decreto núm. 1.887. Declarar como efectos no utilizables y dar de baja una serie de bienes adscritos a diferentes Servicios Gestores en el Inventario General de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza.

—Decreto núm. 1.888. Estimar el recurso de reposición interpuesto por CC.OO. sobre anuncio relativo a convocatoria urgente del perfil y requisitos para la provisión, mediante un contrato de interinidad de sustitución con reserva de puesto de un Oficial de Servicios Internos en situación de liberación sindical, de la plantilla de personal laboral de esta Diputación Provincial.

—Decreto núm. 1.889. Estimar el recurso de reposición interpuesto por CC.OO. sobre anuncio relativo a convocatoria urgente del perfil y requisitos para la provisión, con carácter interino, de una plaza de Encargado de infraestructura rural de la plantilla personal de esta Diputación Provincial.

—Decreto núm. 1.890. Estimar el recurso de reposición interpuesto por CC.OO. sobre anuncio relativo a convocatoria urgente de perfil y requisitos para la provisión, mediante un contrato de relevo a tiempo parcial de un oficial 1.ª maquinista de infraestructura rural de la plantilla personal de esta Diputación Provincial.

—Decreto núm. 1.891. Dejar sin efecto el nombramiento de D. Sergio Fernández Salse, como Bombero Conductor del Servicio Provincial de Extinción de Incendios, efectuado por Decreto de Presidencia n.º 40, de 10 de enero de 2011, prorrogado por Decreto n.º 807, de 24 de marzo de 2011.

—Decreto núm. 1.892. Dejar sin efecto el nombramiento de D. Miguel Maturana Arnaudás, como Bombero Conductor del Servicio Provincial de Extinción de Incendios, efectuado por Decreto de Presidencia n.º 33, de 10 de enero de 2011, prorrogado por Decreto n.º 808, de 24 de marzo de 2011.

—Decreto núm. 1.893. Dejar sin efecto la prórroga del nombramiento de D. Oscar Revuelto Sánchez-Aguilera, como Bombero Conductor del Servicio Provincial de Extinción de Incendios, efectuada por Decreto n.º 1540, de 27 de mayo de 2011.

—Decreto núm. 1.894. Dejar sin efecto el nombramiento de D. Miguel Angel Pascual Casao, como Bombero Conductor del Servicio Provincial de Extinción de Incendios, efectuado por Decreto de Presidencia n.º 1349, de 13 de mayo de 2011.

—Decreto núm. 1.895. Dejar sin efecto el nombramiento de D. José Javier García Ruiz, como Bombero Conductor del Servicio Provincial de Extinción de Incendios, efectuado por Decreto de Presidencia n.º 1434, de 25 de julio de 2006.

—Decreto núm. 1.896. Dejar sin efecto el nombramiento de D. Agustín Rodríguez Fernández, como Bombero Conductor del Servicio Provincial de Extinción de Incendios, efectuado por Decreto de Presidencia n.º 4330, de 22 de diciembre de 2010.

—Decreto núm. 1.897. Aprobar un contrato menor de “Construcción de solera de hormigón en la Cuesta del Manadero en Villanueva de Huerva”.

—Decreto núm. 1.898. Aprobar un contrato menor de “Obras de mejora del firme mediante aportación de zahorras naturales e implantación de capa de rodadura con mezclas bituminosas en el Camino desde Berbedel a la Ctra. de Salillas de Jalón en Lucena de Jalón”.

—Decreto núm. 1.899. Tomar conocimiento de la resolución de la Directora General de Cooperación Local, del Ministerio de Política Territorial y Administración Pública, de fecha 24 de mayo de 2011, ampliando el plazo para la terminación de la obra n.º 31 denominada “Instalaciones del Colector de aguas residuales del Polígono Industrial Monte Blanco” en Gallur, incluidas en el Plan de Cooperación a las Obras y Servicios, anualidad 2009, hasta el 1 de septiembre de 2012.

—Decreto núm. 1.900. Aprobar la factura/liquidación y demás justificantes que la acompañan, presentados por el Ayuntamiento de Villalengua, correspondientes a la obra “Ejecución muro de contención y pavimentación tramo calle Traspalacio”, incluida en el Plan FEADER 2011.

—Decreto núm. 1.901. Aprobar la factura/liquidación y demás justificantes que la acompañan, presentados por el Ayuntamiento de Quinto, correspondiente a la obra “Pavimentación del camino de Valdecórral al camino de Codo 2.ª fase”, incluida en el Plan FEADER 2011.

—Decreto núm. 1.902. Aprobar el proyecto de las obras de “Acondicionamiento del CV-632 acceso a Balconchán”, redactado por el Servicio de Infraestructuras Urbanas y Vías y Obras.

—Decreto núm. 1.903. Disponer un gasto de 34.972,11 euros, para ejecutar las obras de reforma en el Torreón de Navardún, así como encargar dichos trabajos a la Empresa Becadía.

—Decreto núm. 1.904. Encomendar con carácter provisional a D. José Guillermo Moros, Arquitecto del Servicio de Coordinación y Asistencia Técnica, las funciones de Director de obra en las obras de Restauración de la Iglesia Parroquial de San Salvador (5.ª Fase) en Albeta.

—Decreto núm. 1.905. Aprobar la realización de las obras de “Urbanización de las Plazas del Olmo y del Ordinario” en Uncastillo, por importe de 58.784,17 euros.

—Decreto núm. 1.906. Aprobar la factura/liquidación, y demás justificantes que la acompañan, presentados por el Ayuntamiento de Lecínena, correspondiente a la obra “Parque en los tapiales”, incluida en el Plan Feader 2011.

—Decreto núm. 1.907. Aprobar un contrato menor de “Obras de acondicionamiento de terrenos para aparcamiento en el Camino de las Piscinas del término municipal de Tosos”.

—Decreto núm. 1.908. Autorizar, disponer gasto y encargar el contrato menor de obras de “Construcción acera travesía CV-851 en Sierra de Luna” gestionado por el Servicio de Vías y Obras Provinciales, por importe 37.890,00 euros a la Mercantil Cueto, Obras y Construcciones S.L.

—Decreto núm. 1.909. Denegar la solicitud formulada por D.ª Francisca Lavilla Visiedo en referencia a parcela afectada por la ejecución del proyecto de “Acondicionamiento de la carretera CV-631, de Daroca a Orcajo (2.ª fase)” en relación al procedimiento expropiatorio.

—Decreto núm. 1.910. Aprobar el Plan de Seguridad y Salud, correspondiente a la obra de “Acondicionamiento de la travesía de Villalengua. Zaragoza”.

—Decreto núm. 1.911. Aprobar el proyecto de las obras de “Acondicionamiento travesía CV-006 Novallas Fase 1”, redactado por el Servicio de Infraestructuras Urbanas y Vías y Obras.

Día 16

—Decreto núm. 1.912. Conceder, al Ayuntamiento de Villalengua, Ayuda de Presidencia por importe de 9.700 euros para “Acondicionamiento Camino Cementerio”.

—Decreto núm. 1.913. Conceder, al Ayuntamiento de Villalengua, Ayuda de Presidencia por importe de 8.000 euros para “Pavimentación tramo C/Traspalacio”.

—Decreto núm. 1.914. Conceder, al Ayuntamiento de Alborge, Ayuda de Presidencia por importe de 21.196,29 euros para “Reparación urgente de la fuga detectada en Depósito Municipal de agua y recinto Potabilizadora y Depósito”.

—Decreto núm. 1.915. Conceder, al Ayuntamiento de Novallas, Ayuda de Presidencia por importe de 5.000 euros para “Edición y publicación Revista La Toque”.

—Decreto núm. 1.916. Conceder, al Ayuntamiento de Novallas, Ayuda de Presidencia por importe de 3.003 euros para “Compra de parte de terreno por afección en la ejecución ruta senderista del margen izquierdo del Río Queiles”.

—Decreto núm. 1.917. Conceder, a la Entidad “Coordinadora de asociaciones de minorías étnicas de Aragón Cometa”, de Zaragoza, una subvención por importe de 30.000,00 euros, con destino a “Actividades prevención en la comunidad gitana”.

—Decreto núm. 1.918. Conceder, a la Entidad “Asociación de mujeres Juan Pablo Bonet”, de Torres de Berrellén, una subvención por importe de 1.298,00 euros, con destino a “Conozca la Provincia 2”.

—Decreto núm. 1.919. Conceder, a la Entidad “Asociación de mujeres Xaravva” de Jaraba, una subvención por importe de 1.500,00 euros, con destino a “Visita Cultural de Toledo”.

—Decreto núm. 1.920. Conceder, a la Entidad “Asociación Calis de Ejea”, una subvención por importe de 19.828,98 euros, con destino a “Intervención social dirigida al alumnado gitano de Ejea”.

—Decreto núm. 1.921. Conceder, a la Entidad I.R.J. Música, de Épila, una subvención por importe de 2.000,00 euros, con destino a “II Curso Nacional de Música Almonacid de la Sierra”.

—Decreto núm. 1.922. Nombrar un nuevo representante de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza en la Comisión de Seguimiento del “Estudio de viabilidad para el aprovechamiento energético de la biomasa vegetal en el Partido judicial de Daroca”.

—Decreto núm. 1.923. Aprobar la relación contable n.º Q/2011/71, de operaciones previas de reconocimiento y liquidación de obligaciones (fase O) y/o de autorización-disposición-reconocimiento de obligaciones (fase ADO), por importe total de 1.379.477,99 euros y la relación de subvenciones prepagables.

—Decreto núm. 1.924. Aprobar la modificación del Decreto de la Presidencia número 1356, de fecha 13 de mayo de 2011, por error en relación contable Q/2011/53..

—Decreto núm. 1.925. Aprobar los recibos del mes de Junio de 2011 (domiciliados y no domiciliados), correspondientes a los inmuebles alquilados por Diputación Provincial de Zaragoza, procediendo actualizar el recibo que corresponde con el IPC del mes de Mayo (3,5%).

—Decreto núm. 1.926. Abonar las asistencias correspondientes al Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Trabajador/a Social, vacante en la plantilla de funcionarios de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2008.

—Decreto núm. 1.927. Desestimar, a un particular, la bonificación del IBI urbana, solicitada al amparo del artículo 74.4 TRLHL y concordante de la Ordenanza aplicable, por no ser titular de familia numerosa a fecha de devengo del impuesto. La Almunia de Doña Godina.

—Decreto núm. 1.928. Declarar la bonificación del 75% en la cuota del IVTM a favor de varios vehículos según la incidencia de la combustión en el medio ambiente de conformidad con lo previsto en el artículo 95.6 b) del TRLHL y la Ordenanza Fiscal del Excmo. Ayuntamiento de Fréscano reguladora del IVTM. Periodos 2012 a 2015.

—Decreto núm. 1.929. Declarar la bonificación del 50 % en la cuota íntegra del IBI para las VPO conforme a la normativa de la Comunidad Autónoma de Aragón, de acuerdo con el artículo 73.2 TRLHL y el artículo 6.2 de la Ordenanza fiscal n.º 3 reguladora del IBI del Ayuntamiento de Zuera. Periodos 2009 y 2010.

—Decreto núm. 1.930. Declarar la bonificación del 75% en la cuota del IVTM a favor de varios vehículos matriculados en 2007 según la incidencia de la combustión en el medio ambiente, de conformidad con lo previsto en el artículo 95.6 b) del TRLHL y la Ordenanza Fiscal del Excmo. Ayuntamiento de Chodes, reguladora del IVTM. Periodos 2011 a 2012.

—Decreto núm. 1.931. Declarar la bonificación del 75% en la cuota del IVTM a favor de varios vehículos matriculados en 2008 según la incidencia de la combustión en el medio ambiente, de conformidad con lo previsto en el artículo 95.6 b) del TRLHL y la Ordenanza Fiscal del Excmo. Ayuntamiento de Chodes reguladora del IVTM. Periodos 2011 a 2013.

—Decreto núm. 1.932. Declarar la bonificación del 50% de la cuota íntegra del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, a un particular, por ostentar la condición de titular de familia numerosa prevista en el artículo 74.4 del TRLHL y regulada en el artículo 7 de la Ordenanza fiscal número 9 del Impuesto sobre Bienes Inmuebles del municipio de Cuarte de Huerva. Periodos 2011 a 2020.

—Decreto núm. 1.933. Declarar la bonificación del 70% en la cuota íntegra del IBI, a un particular, por ostentar la condición de titular de familia numerosa prevista en el artículo 4.3 de la Ordenanza fiscal n.º 1 reguladora del IBI de Borja y de acuerdo con el artículo 74.4 del TRLHL. Periodos 2011 a 2013. Borja.

—Decreto núm. 1.934. Declarar la bonificación del 75% en la cuota del IVTM a favor de varios vehículos matriculados con posterioridad al 1 de enero de 2006, según la incidencia de la combustión en el medio ambiente, de conformidad con lo previsto en el artículo 95.6 b) del TRLHL y la Ordenanza Fiscal del Excmo. Ayuntamiento de Chodes reguladora del IVTM. Periodo 2011.

—Decreto núm. 1.935. Declarar la bonificación del 75% en la cuota del IVTM a favor de varios vehículos según la incidencia de la combustión en el medio ambiente, de conformidad con lo previsto en el artículo 95.6 b) del TRLHL y la Ordenanza Fiscal del Excmo. Ayuntamiento de Fréscano reguladora del IVTM. Periodos 2011 a 2016.

—Decreto núm. 1.936. Declarar la bonificación del 75% en la cuota del IVTM a favor de varios vehículos según la incidencia de la combustión en el medio ambiente, de conformidad con lo previsto en el artículo 95.6 b) del TRLHL y la Ordenanza Fiscal del Excmo. Ayuntamiento de Fréscano reguladora del IVTM. Periodos 2011 a 2016.

—Decreto núm. 1.937. Estimar parcialmente la bonificación del 50% en la cuota íntegra del Impuesto sobre Bienes Inmuebles por tratarse de VPO o equivalente, de conformidad con la normativa de la Comunidad Autónoma de Aragón, de acuerdo con el artículo 73.2 TRLHL y regulada en el artículo 7 de la Ordenanza fiscal número 5 reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles

del municipio de La Muela, a favor de la empresa Cerámicas y Construcciones Roca SL. Periodos 2010 a 2012.

—Decreto núm. 1.938. Aprobar un contrato menor de “Obras de encauzamiento del río Plogar en el término municipal de Aguarón”, por importe de 27.300 euros.

—Decreto núm. 1.939. Aprobar las subvenciones para el Desarrollo de los Planes de Acción de las Agendas 21 Locales, correspondiente al año 2.011, de conformidad con la propuesta de adjudicación realizada por la Comisión de Valoración.

—Decreto núm. 1.940. Aprobar un gasto de 120.000 euros en concepto de aportación anual a la Fundación “Tarazona Monumental”.

Día 17

—Decreto núm. 1.941. Conceder, a la Entidad “Asociación Virgen del Rosario Campo de Romanos, de Villarreal de Huerva, una subvención por importe de 4.000,00 euros, con destino a “Mejora de la estructura de la sede de la Asociación”.

—Decreto núm. 1.942. Conceder, a la Entidad Cofradía de Jesús el Nazareno y San Juan de Alagón, una subvención por importe de 1.500,00 euros, con destino a “Revista Cultural Tras de Tí”.

—Decreto núm. 1.943. Conceder, a la Entidad “Asociación de Mujeres 8 de Marzo”, de Zuera, una subvención por importe de 2.000,00 euros, con destino a “Semana Cultural - Día Internacional de la Mujer”.

—Decreto núm. 1.944. Conceder, al Ayuntamiento de Cosuenda, Ayuda de Presidencia por importe de 27.443,33 euros para “Obras de urgencia en depósito y red de abastecimiento”.

—Decreto núm. 1.945. Conceder, al Ayuntamiento de Codos, Ayuda de Presidencia por importe de 40.000 euros para “Carpintería Centro Social”.

—Decreto núm. 1.946. Acceder a lo solicitado por la empresa Construcciones Urcayo, S.A. y proceder a la devolución de garantía definitiva constituida para responder de la ejecución de las obras de “Restauración de la cubierta de la sacristía del Monasterio de Veruela”.

—Decreto núm. 1.947. Aprobar el ingreso correspondiente a las liquidaciones de la tasa por visitas en el Monasterio de Veruela durante el mes de mayo de 2011.

—Decreto núm. 1.948. Estimar parcialmente el recurso de reposición interpuesto por D. Ismael Angoy Ruiz, solicitando la revisión de diferentes liquidaciones del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana del municipio de Castejón de Valdejasa.

—Decreto núm. 1.949. Desestimar el recurso de reposición interpuesto, relativo la liquidación del IIVTNU del Municipio de Cadrete.

—Decreto núm. 1.950. Inadmitir el recurso de reposición interpuesto por un contribuyente, relativo a recibos de IBI Urbana, Zuera.

—Decreto núm. 1.951. Autorizar, disponer el gasto, reconocer la obligación y ordenar el pago mediante depósito en Tesorería Provincial de 370,64 euros, a favor de un particular, con motivo de la expropiación de los bienes y derechos, derivada de la ejecución de proyecto de “Carretera Local Undués de Lerdia-Puerto de Cuatro Caminos”.

—Decreto núm. 1.952. Autorizar el gasto de 5.400,00 euros, correspondiente al alojamiento y manutención de dos monitores del proyecto Vacaciones en Paz 2011, en el que participan 150 niños saharauis, entre los días 21 de junio y 21 de agosto de 2011.

—Decreto núm. 1.953. Aprobar un contrato menor de “Pavimentación de explanada en terrenos anejos al museo agrícola para su uso como aparcamiento en el término municipal de Ejea de los Caballeros”, por importe de 57.855,40 euros.

—Decreto núm. 1.954. Aprobar un contrato menor de “Obras de mejora en el camino rural Acceso a la autovía A-68 de Sobradiel (2.ª fase)”, por importe de 28.656,71 euros.

—Decreto núm. 1.955. Conceder, a la Entidad “Asociación Cultural Puente Almada”, de Villarreal de Huerva, una subvención por importe de 497,96 euros, con destino a “Edición e impresión de CD sobre Villarreal de Huerva”.

—Decreto núm. 1.956. Conceder, a la Entidad “Asociación Cofradía de la Soledad, de Aceder, una subvención por importe de 1.500,00 euros, con destino a “IV Exaltación del tambor y el bombo en Aceder”.

—Decreto núm. 1.957. Conceder, a la Entidad Asociación de Mujeres Santa Ana, de Villanueva de Huerva, una subvención por importe de 1.500,00 euros, con destino a “Equipamiento”.

—Decreto núm. 1.958. Adquirir los derechos de autor de la edición de 450 ejemplares de la obra serigráfica original “Sin Título” a Don Daniel Sahún Pascual, así como la obra original misma, formalizándose con posterioridad el correspondiente contrato de edición cuyo texto forma parte inseparable de la resolución.

—Decreto núm. 1.959. Conceder, a la Entidad Fundación María Domínguez de Zaragoza, una subvención por importe de 29.750,00 euros, con destino a “Programa de Actividades para 2011”.

—Decreto núm. 1.960. Conceder, a la Entidad Asociación de Promoción Gitana Aragonesa, de Alagón, una subvención por importe de 52.000,00 euros, con destino a “Empoderamiento dirigido hacia la mujer gitana”.

—Decreto núm. 1.961. Conceder, a la Entidad Centro de Estudios Odón de Buen, de Zuera, una subvención por importe de 2.000,00 euros, con destino a “Por los caminos de Odón de Buen, viaje a Banyuls”.

—Decreto núm. 1.962. Conceder, a la Entidad Asociación Cultural Lustre, de Ejea de los Caballeros, una subvención por importe de 12.000,00 euros, con destino a “La creación en el arte musical contemporáneo evitando los clichés sobre las actuales tendencias e intentar hacerlo accesible y cercano, abriendo la posibilidad a la propia creación por parte de los asistentes”.

—Decreto núm. 1.963. Conceder, a la Entidad Club de Tenis Meridiano Cero, de Caspe, una subvención por importe de 3.000 euros, con destino a “IX Open de Tenis en silla de ruedas Mar de Aragón”.

—Decreto núm. 1.964. Conceder, a la Entidad Asociación de Tercera Edad San Blasico, de Santa Cruz de Grío, una subvención por importe de 1.650,00 euros, con destino a “Encuentro 3.ª Edad Ribera Grío-Vicor”.

—Decreto núm. 1.965. Conceder, a la Entidad Fundación Hospital Benéfico San Lucas y Santuario Virgen de la Sierra, de Villarroya de la Sierra, una subvención por importe de 3.000,00 euros, con destino a “XVI Curso Nacional de Música y Semana Cultural”.

—Decreto núm. 1.966. Conceder, a la Entidad Asociación Cultural Popular de Torralba de Ribota, una subvención por importe de 1.500,00 euros, con destino a “Adquisición de mobiliario y recursos informáticos para sede social”.

—Decreto núm. 1.967. Conceder, a la Entidad Agrupación Deportiva Fútbol Sala Caspe, una subvención por importe de 5.000,00 euros, con destino a “Participación en primera nacional “A” grupo V fútbol sala”.

—Decreto núm. 1.968. Conceder, a la Entidad Asociación Deportiva Club Ciclista Caspolino, de Caspe, una subvención por importe de 4.000,00 euros, con destino a “Challenge XXVIII Vuelta al Bajo Aragón”.

—Decreto núm. 1.969. Prestar conformidad a la asistencia de D.ª María Cruz Moreno Gajate al curso “Directrices para proyectos de digitalización” y abonar los gastos de inscripción.

—Decreto núm. 1.970. Impugnar ante la jurisdicción civil, por ser nulo de pleno derecho, acuerdo adoptado por la Comunidad de Propietarios del P.º M.ª Agustín, 22 A), en relación con destino de la indemnización recibida de la Diputación Provincial de Zaragoza por 80.925,00 euros para pagar el presupuesto extraordinario del proyecto de eliminación de barreras arquitectónicas.

—Decreto núm. 1.971. Atribuir temporalmente a D. José Manuel Sofi López, Jefe de Sección de Gestión de Obras del Servicio de Restauración, la firma de informes que acrediten el carácter urgente de la actuación, en aplicación del artículo 25.2 de la Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación de Zaragoza, ante la situación de baja de larga duración del Jefe del Servicio de Restauración.

—Decreto núm. 1.972. Acceder a la solicitud formulada por D.ª Francisca Olmo Moreno, funcionaria interina de la Institución Fernando el Católico, y, en consecuencia, flexibilizar su horario de trabajo.

—Decreto núm. 1.973. Cesar, a petición propia, con efectos de 22 de junio de 2011, a D.ª M.ª Jesús Tobajas Velázquez, en el puesto de Secretaria del Jefe de Gabinete de Presidencia, y adscribirla provisionalmente al Servicio de Personal.

—Decreto núm. 1.974. Autorizar e informar favorablemente la Comisión de Servicios de D.ª Rosa Castellón Sancho, solicitada por el Ayuntamiento de Zaragoza.

—Decreto núm. 1.975. Aprobar un contrato menor de “Mejora de firme en el Camino de la Ermita del término municipal de Luceni”.

—Decreto núm. 1.976. Devolver al Club Deportivo Asser la fianza depositada para responder a la correcta ejecución de prueba deportiva en la zona de influencia de las vías provinciales CP-1, CV-309 y CV-699.

—Decreto núm. 1.977. Devolver a Cyopsa-Sisocia, S.A. la fianza depositada para responder a la correcta ejecución de actuaciones en la zona de influencia de la vía provincial VP-35.

—Decreto núm. 1.978. Autorizar la campaña de publicidad Festivales 4.º Espacio en la Provincia a desarrollar durante el verano de 2011.

—Decreto núm. 1.979. Autorizar un gasto de 17.000 euros para la edición y difusión de una producción audiovisual, en materia de recuperación etnográfica.

—Decreto núm. 1.980. Conceder, a la Entidad Asociación Deportiva Iman-Covinca, de Almonacid de la Sierra, una subvención por importe de 1.000,00 euros, con destino a “Liga Verano”.

—Decreto núm. 1.981. Conceder, a la Entidad Asociación de Ayuda al Discapacitado de Caspe y Comarca, de Caspe, una subvención por importe de 3.000,00 euros, con destino a “Programa de Actividades de Integración y Normalización Social 2011”.

Día 20

—Decreto núm. 1.982. Aprobar la prórroga del contrato de alquiler del inmueble de la Agencia Provincial de Planeamiento, del 25 de junio al 24 de julio de 2011.

—Decreto núm. 1.983. Aprobar la modificación del importe y reajustar las anualidades del contrato de alquiler de la sede de la Agencia de Planeamiento.

Día 21

—Decreto núm. 1.984. Conceder, al Ayuntamiento de Torres de Berrellén, Ayuda de Presidencia por importe de 30.000 euros para “Equipamiento del Pabellón Polideportivo y Cartelería”.

—Decreto núm. 1.985. Conceder, a la Entidad Asociación Musical Coro Escolar Cervantes, de Ejea de los Caballeros, Ayuda de Presidencia por importe de 1.000 euros, para “Vive la música”.

—Decreto núm. 1.986. Conceder, a la Entidad Club Fútbol Santa Anastasia, de Ejea de los Caballeros, una subvención por importe de 2.000,00 euros, con destino a “Arbitrajes, desplazamientos”.

—Decreto núm. 1.987. Conceder, a la Entidad Federación Aragonesa de Pelota, de Zaragoza, una subvención por importe de 8.900,00 euros, con destino a “Promoción y divulgación del deporte de la pelota”.

—Decreto núm. 1.988. Conceder, a la Entidad Ejea Sociedad Cooperativa de Iniciativa Social, de Sádaba, una subvención por importe de 25.000,00 euros, con destino a “Dotación de maquinaria y equipamiento de protección de incendios y del suministro de gas”.

—Decreto núm. 1.989. Conceder, a la Entidad Asociación Cinco Villas de Alcohólicos y Adictos Rehabilitados, de Ejea de los Caballeros, una subvención por importe de 36.000,00 euros, con destino a “Contratación de un Técnico en Integración Social”.

—Decreto núm. 1.990. Dejar sin efecto la encomienda de funciones a D.ª Vicenta Colás Gil, por finalización del mandato de la Presidencia de la Corporación.

—Decreto núm. 1.991. Abonar a la Tesorería General de la Seguridad Social el importe de las cuotas de Seguridad Social de todo el personal de esta Corporación, correspondiente al mes de Mayo de 2011.

—Decreto núm. 1.992. Aprobar la nómina mensual y paga extraordinaria, correspondiente al mes de Junio de 2011.

—Decreto núm. 1.993. Nombrar a D. Luis Mariano Reula Sanz para ocupar la plaza de Técnico Medio de Gestión Zaragoza 4.º Espacio, vacante en la plantilla de funcionarios de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2006, en resolución de oposición libre.

—Decreto núm. 1.994. Nombrar Bomberos Conductores interinos, por acumulación de tareas, para la campaña de verano 2011, en aplicación de lista de espera publicada en el BOPZ n.º 124, de 1/6/2007.

—Decreto núm. 1.995. Contratar con carácter laboral y temporal al amparo del R.D. 2720/98, por acumulación de tareas a D. Tomás Ribas Magaña y D. Carlos Sánchez Navarro, como Oficiales de Seguridad por el plazo de tres meses.

—Decreto núm. 1.996. Conceder préstamo a personal funcionario.

—Decreto núm. 1.997. Declarar la jubilación de D. José Luis Borao Cerdán, a la edad de 64 años, al amparo del R.D. 1194/85, y en consecuencia transformar el contrato de relevo celebrado con efectos de 8 de enero de 2008 con D. Víctor Ayesa Andia, en un contrato a jornada completa de sustitución del jubilado.

—Decreto núm. 1.998. Conceder, a la Asociación Cultural Caraués XXI, de Magallón una subvención por importe de 1.000 euros, con destino a “II Curso Internacional de Dirección de Banda Villa de Magallón”.

—Decreto núm. 1.999. Conceder, a la Entidad Instituto Aragonés de la Comunicación, de Zaragoza, una subvención por importe de 20.000,00 euros, con destino a “La Comunicación en las Administraciones Públicas”.

—Decreto núm. 2.000. Conceder, a la Entidad Asociación de Tercera Edad de Almonacid de la Sierra, una subvención por importe de 1.500,00 euros, con destino a “Viaje Socio-Cultural para la Tercera Edad: Visita Teruel y Albarracín”.

—Decreto núm. 2.001. Conceder, a la Entidad Asociación Amigos de Galloca, una subvención por importe de 3.000,00 euros, con destino a “Plan Actividades 2011, Festival de las Grullas”.

—Decreto núm. 2.002. Conceder, a la Entidad Asociación de la Tercera Edad San Isidro, de Used, una subvención por importe de 1.000,00 euros, con destino a “Semana Cultural”.

—Decreto núm. 2.003. Conceder, a la Entidad Fundación Virgen del Pueyo, de Villamayor de Gállego, una subvención por importe de 12.000,00 euros, con destino a “Unidad Acuática y de Rehabilitación”.

—Decreto núm. 2.004. Conceder, a la Entidad Asociación Gitana Independiente Chachipén, de Ejea de los Caballeros, una subvención por importe de 6.000,00 euros, con destino a “Intervención social dirigida a la Comunidad Gitana y al alumnado”.

—Decreto núm. 2.005. Conceder, al Ayuntamiento de Utebo, Ayuda de Presidencia por importe de 11.800 euros para “Encuentro amistoso internacional de la Selección Española de Fútbol Sala contra la Selección de Qatar”.

—Decreto núm. 2.006. Acceder a la solicitud presentada por el Ayuntamiento de Alagón, y rectificar error producido en Decreto n.º 1.253/2011, de fecha 9 de Mayo de 2011, por el que se concedió al citado Ayuntamiento Ayuda de Presidencia por importe de 30.481,88 euros para “Renovación del mobiliario urbano”, en lo relativo al comienzo del período de ejecución de la actividad.

—Decreto núm. 2.007. Conceder, al Ayuntamiento de Villanueva de Hueva, Ayuda de Presidencia por importe de 35.000 euros para “Recuperación Horno de la Tejería y entorno”.

—Decreto núm. 2.008. Desestimar el Recurso de Reposición interpuesto por el Ayuntamiento de Borja contra el Decreto de la Presidencia n.º 1544, de fecha 27/05/2011, por el que se declaraba la procedencia de reintegro de 292,44 euros correspondientes al anticipo más intereses de demora de la subvención percibida, dentro de la Convocatoria del Plan de Conciliación en la provincia de Zaragoza para el Ejercicio de 2010.

—Decreto núm. 2.009. Autorizar la cancelación de aval de 65.725,00 euros a la Asociación para el Desarrollo y Fomento de las Cinco Villas, depositado en la Tesorería Provincial como garantía de la subvención concedida para gastos de gestión y funcionamiento para el ejercicio 2010.

—Decreto núm. 2.010. Autorizar la cancelación de aval de 32.750,00 euros a la Asociación para el Desarrollo Rural Integral de la Comarca Campo de Belchite, depositado en la Tesorería Provincial como garantía de la subvención concedida para gastos y gestión y funcionamiento para el ejercicio 2010.

—Decreto núm. 2.011. Aceptar la solicitud del Ayuntamiento de Farlete de cambiar el destino de la subvención de las obras n.º 97, correspondiente al Plan PIEL 2011.

—Decreto núm. 2.012. Conceder, a la Entidad Asociación Sociocultural, recreativa y deportiva “Casa de Anento”, una subvención por importe de 2.000,00 euros, con destino a “IV Jornadas Medievales Villa de Anento”.

—Decreto núm. 2.013. Acceder a la solicitud presentada por el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, y rectificar error producido en Decreto n.º 1.604/2011, de fecha 2 de Junio, por el que se concedió al citado Ayuntamiento Ayuda de Presidencia por importe de 67.999,81 euros para “Obras de Peatonalización Calle Ramón y Cajal”, en lo relativo al periodo de ejecución de la actividad.

—Decreto núm. 2.014. Conceder, a la Entidad C.F. Tosos, una subvención por importe de 3.000,00 euros, con destino a “Desplazamiento a Puertollano, Ciudad Real”.

—Decreto núm. 2.015. Conceder, al Ayuntamiento de Erla, Ayuda de Presidencia por importe de 2.200 euros para “Composición Himno de Erla”.

—Decreto núm. 2.016. Conceder, al Ayuntamiento de Fombuena, Ayuda de Presidencia por importe de 18.000 euros para “10.ª Fase Pabellón Municipal”.

—Decreto núm. 2.017. Conceder, al Ayuntamiento de Calatayud, Ayuda de Presidencia por importe de 40.000 euros para “Instalación Iglesia Ortodoxa Rumana”.

—Decreto núm. 2.018. Conceder, al Ayuntamiento de Villafeliche, Ayuda de Presidencia por importe de 19.967 euros para “Acondicionamiento eléctrico de Pista Deportiva Polivalente y zona recreativa de su entorno en el Municipio de Villafeliche”.

—Decreto núm. 2.019. Conceder, al Ayuntamiento de Pradilla de Ebro, Ayuda de Presidencia por importe de 50.000 euros para “Instalación de unidad de suministro de gasóleo”.

—Decreto núm. 2.020. Conceder, al Ayuntamiento de Castejón de Valdejasa, Ayuda de Presidencia por importe de 33.612,30 euros para “Revestimiento Piscinas”.

—Decreto núm. 2.021. Aprobar relación n.º 2/2011 de obligaciones atendidas con cargo a fondos de anticipo de Caja fija, autorizados a la unidad orgánica 12600, rendida por D. M. Ángel García Sanmartín.

—Decreto núm. 2.022. Conceder, al Ayuntamiento de Castejón de Valdejasa, Ayuda de Presidencia por importe de 17.868,45 para “Acondicionamiento de las zonas verdes en Parque de la Iglesia”.

—Decreto núm. 2.023. Conceder, al Ayuntamiento de Castejón de Valdejasa, Ayuda de Presidencia por importe de 8.035,80 euros para “Acondicionamiento bombas y filtros Piscinas Municipales”.

—Decreto núm. 2.024. Conceder, al Ayuntamiento de Remolinos, Ayuda de Presidencia por importe de 49.320,94 euros para “Reformas y reparaciones de redes y reposición de pavimentos de calles San Isidro y Los Marinos”.

—Decreto núm. 2.025. Conceder, a la Entidad Asociación Cultural y recreativa El Castillo, de Langa del Castillo, una subvención por importe de 776,60 euros, con destino a “Equipamiento informático y de comunicación”.

—Decreto núm. 2.026. Conceder, a la Entidad Ampa Colegio Público San Blas, de Villanueva de Huerva, una subvención por importe de 1.000,00 euros, con destino a “Audiovisuales para el Colegio”.

—Decreto núm. 2.027. Conceder, a la Entidad Hogar del Jubilado Santísimo Misterio de Daroca, una subvención por importe de 2.000,00 euros, con destino a “Mejoras en el Hogar del Jubilado”.

—Decreto núm. 2.028. Conceder, a la Entidad A.C.R. Santa Quiteria, de Fuentes de Jiloca, una subvención por importe de 1.500,00 euros, con destino a “Semana Cultural Santa Quiteria”.

—Decreto núm. 2.029. Conceder, a la Entidad Asociación de Mujeres Casaonda, de Cosuenda, una subvención por importe de 1.500,00 euros, con destino a “Actividades Sociales y Culturales”.

—Decreto núm. 2.030. Aprobar expediente de modificación presupuestaria por transferencia de crédito por importe de 922,79 euros (1TRANSFER0811).

—Decreto núm. 2.031. Aprobar la relación contable n.º Q/2011/72, de operaciones previas de reconocimiento y liquidación de obligaciones (fase O) y/o de autorización-disposición-reconocimiento de obligaciones (fase ADO), por importe total de 1.326.789,04 euros, la relación de subvenciones prepagables justificadas y la relación de facturas rectificativas.

—Decreto núm. 2.032. Invitar a la empresa Gotor Comunicaciones SA a participar en procedimiento negociado sin publicidad, trámite ordinario, oferta económicamente más ventajosa, con único aspecto de negociación precio, para contratar el servicio “Asistencia técnica para el estudio, configuración y puesta en marcha de la electrónica de red de la Diputación Provincial de Zaragoza”.

—Decreto núm. 2.033. Estimar el recurso de reposición interpuesto por un contribuyente, relativo la liquidación del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos Urbanos del Municipio de Belchite, ejercicio 2008.

—Decreto núm. 2.034. Aprobar un contrato menor de “Mejora de firmes mediante la aplicación de aglomerados asfálticos en los caminos rurales del término municipal de Tarazona”, por importe total de 57.592,26 euros.

—Decreto núm. 2.035. Aprobar un contrato menor de “Trabajos para la estabilización de terrenos mixtos para la mejora en plataformas de los caminos rurales de diversos Ayuntamientos, por importe total de 57.956,88 euros.

—Decreto núm. 2.036. Aprobar un contrato menor de “Obras de reconstrucción de taludes y plataformas en los caminos agrícolas de los municipios de Mara y Viver de Vicort”, por importe total de 56.876 euros.

—Decreto núm. 2.037. Aprobar un contrato menor de “Trabajos de acondicionamiento de terrenos para el establecimiento de infraestructuras rurales en los municipios de Cosuenda y Mediana de Aragón”, por importe total de 57.807,42 euros.

—Decreto núm. 2.038. Aprobar un contrato menor de trabajos de “Aplicación de mezclas bituminosas sobre sub-base de zahorras naturales compactadas en los caminos agrícolas de Albeta y Alpartir”, por importe total de 57.703,18 euros.

—Decreto núm. 2.039. Aprobar un contrato menor de “Obras de movimiento de tierras para la construcción de explanadas en los caminos agrícolas de los términos municipales de Cervera de la Cañada, Torralba de Ribota y Maluenda”, por importe total de 53.012,75 euros.

—Decreto núm. 2.040. Aprobar un contrato menor de “Obras de construcción de terraplenes y explanación de terrenos para la formación de plataformas en los términos municipales de Lumpiaque, Villanueva de Huerva y Villar de los Navarros”, por importe total de 55.477,53 euros.

—Decreto núm. 2.041. Aprobar un contrato menor de “Trabajos de arranque, carga y transporte de áridos naturales para construcción y mejora de firmes en los caminos agrícolas de Azuara, Cabañas y Épila”, por importe total de 55.173,63 euros..

—Decreto núm. 2.042. Aprobar la factura/liquidación, y demás justificantes que la acompañan, presentados por el Ayuntamiento de Paniza, correspondiente a la obra de “Acondicionamiento camino de la Mata”, incluida en el Plan Feader 2011.

—Decreto núm. 2.043. Requerir al Ayuntamiento de Castejón de Valdejasa para que efectúe el ingreso de la cantidad 63.914,84 euros en la Tesorería Provincial, correspondiente a la aportación municipal de la certificación n.º 5-Final de las obras de “Construcción de Pabellón Multiusos, 1.ª y 2.ª fase”.

—Decreto núm. 2.044. Autorizar a la UTE Coalvi Convensa la realización de actuaciones en la zona de influencia de la vía provincial CV-601 denominada Calatayud a Embid de la Ribera.

—Decreto núm. 2.045. Aceptar la solicitud del Ayuntamiento de Mallén, de cambiar el destino de la subvención de las obras n.º 146 Plan Piel 2011, concedida por acuerdo plenario de 8 de abril de 2011.

—Decreto núm. 2.046. Aceptar la solicitud del Ayuntamiento de Castejón de Valdejasa, de cambiar el destino de la subvención de la obra n.º 71 Plan Piel 2011, concedida por acuerdo plenario de 8 de abril de 2011.

—Decreto núm. 2.047. Aceptar la solicitud del Ayuntamiento de Alpartir de cambiar el destino de la subvención de las obras n.º 18 y 19 del Plan PIEL 2011, concedida por acuerdo plenario de 8 de abril de 2011.

—Decreto núm. 2.048. Conceder, a la Entidad Ampa Mames Esperabe, de Ejea de los Caballeros, una subvención por importe de 985,00 euros, con destino a “Adquisición Equipos Informáticos”.

—Decreto núm. 2.049. Conceder, a la Entidad Asociación Cultural San Melorge, de Piedratayada, una subvención por importe de 2.000,00 euros, con destino a “Actividades Socioculturales”.

—Decreto núm. 2.050. Conceder, a la Entidad Asociación Cultural Chamarluco, de Albeta, una subvención por importe de 1.581,20 euros, con destino a “Equipo de Iluminación para actuaciones culturales”.

—Decreto núm. 2.051. Conceder, a la Entidad Asociación Cultural Chamarluco, de Albeta, una subvención por importe de 900,00 euros, con destino a “Viaje con motivo de la participación del grupo de dance de Albeta a la Ofrenda de Flores 2011 a la Virgen del Pilar”.

—Decreto núm. 2.052. Conceder, a la Entidad Asociación de Vecinos del Casco Histórico San Juan, de Ejea de los Caballeros, una subvención por importe de 3.000,00 euros, con destino a “Viaje Cultural”.

—Decreto núm. 2.053. Conceder, a la Entidad Asociación Socio-Cultural, Recreativa y Deportiva Valle del Mesa, de Jaraba, una subvención por importe de 1.400,00 euros, con destino a “Curso de Jota”.

—Decreto núm. 2.054. Conceder, a la Entidad Asociación de Mujeres y Consumidoras Santa Rosa de Lima, de Tierga, una subvención por importe de 1.500,00 euros, con destino a “Actuación Teatral”.

—Decreto núm. 2.055. Conceder, a la Entidad Asociación Tercera Edad Virgen del Rosario, de El Frasno, una subvención por importe de 2.046,12 euros, con destino a “Conferencias sobre usos y costumbres”.

—Decreto núm. 2.056. Conceder, a la Entidad Asociación de Mujeres La Cruz, de Piedratayada, una subvención por importe de 1.220,00 euros, con destino a “Indumentaria Aragonesa”.

—Decreto núm. 2.057. Conceder, a la Entidad Asociación Cultural Popular de Torralba de Ribota, una subvención por importe de 1.500,00 euros, con destino a “Actividades Culturales 2011”.

—Decreto núm. 2.058. Conceder, a la Entidad Centro Cultural y Social Casino de la Amistad, de Épila, una subvención por importe de 9.674,00 euros, con destino a “Sustitución de Ventanas”.

—Decreto núm. 2.059. Conceder, a la Entidad Federación Aragonesa de Cooperativas Agrarias, de Zaragoza, una subvención por importe de 20.000,00

euros, con destino a “Formación para cooperativas agrarias: Jornadas formación continua, jornada contabilidad; Elaboración y diseño gúfa”.

Día 22

—Decreto núm. 2.060. Disponer el cese, por finalización del mandato del Presidente de la Corporación, del Jefe de Gabinete de Presidencia, perteneciente a la plantilla de personal directivo.

—Decreto núm. 2.061. Dejar sin efecto la encomienda de funciones al personal de Seguridad, por finalización del mandato del Presidente de la Corporación.

—Decreto núm. 2.062. Disponer el cese, por finalización del mandato del Presidente de la Corporación, de todo el personal integrante de la plantilla de personal eventual.

—Decreto núm. 2.063. Nombrar Vicepresidente Primero de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza al Il. Sr. Diputado Provincial D. José Antonio Sanmiguel Mateo.

—Decreto núm. 2.064. Nombrar Vicepresidente Segundo de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza al Il. Sr. Diputado Provincial D. Juan Arboniés Moliner.

—Decreto núm. 2.065. Mantener transitoriamente el régimen retributivo de los miembros de la Diputación Provincial.

—Decreto núm. 2.066. Dejar sin efecto, con fecha 22 de junio de 2011, el Decreto de la Presidencia n.º 1.680, de 10 de junio de 2010, por el que se encomienda, con carácter provisional, a D. Jesús Royo Gracia, Analista Contable de la plantilla de personal laboral, las funciones correspondientes a la plaza de Coordinador de Nuevas Tecnologías.

—Decreto núm. 2.067. Nombrar a D. José Emiliano Sánchez de Olavarrieta, personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, como Secretario General Técnico.

—Decreto núm. 2.068. Encomendar al Oficial de Seguridad, D. Vicente I. Martín Gaspar, las funciones de Coordinación General de Seguridad y de Presidencia.

—Decreto núm. 2.069. Encomendar al Oficial de Seguridad, D. Miguel Angel García Sanmartín, las funciones de Seguridad Presidencia.

—Decreto núm. 2.070. Nombrar a D.ª Carmen Herrero Abián, personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, como Coordinador Gabinete Presidencia.

—Decreto núm. 2.071. Nombrar a D. José Manuel Nuez Monzón, personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, como Conductor Vicepresidencia 1.ª.

—Decreto núm. 2.072. Nombrar a D. Jesús Cardós Martínez, personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, como Técnico de Área.

—Decreto núm. 2.073. Nombrar a D. Pedro Manuel Oliva Abellán, personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, como Administrativo de Grupos Políticos.

—Decreto núm. 2.074. Nombrar a D. Gregorio Jalle Rupérez, personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, como Auxiliar Administrativo Grupos Políticos.

—Decreto núm. 2.075. Nombrar a D.ª Silvia Pellicer Lucía, personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, como Jefe de Prensa.

—Decreto núm. 2.076. Nombrar a D. José Luis Angoy García, personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, como Jefe de Protocolo.

—Decreto núm. 2.077. Adscribir al régimen de dedicación exclusiva de los Sres. Diputados.

—Decreto núm. 2.078. Nombrar a D.ª M.ª Luisa Ferrer Calvete, personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, como Secretaria 1.ª de la Presidencia.

—Decreto núm. 2.079. Encomendar al Oficial de Seguridad, D. Juan Ignacio Torres Cuesta, las funciones de Coordinación de Seguridad de Edificios Externos.

—Decreto núm. 2.080. Encomendar al Oficial de Seguridad, D. Manuel Torcal Zamorano, las funciones de Seguridad Presidencia.

—Decreto núm. 2.081. Encomendar al Oficial de Seguridad, D. Miguel Angel González Casado, las funciones de Seguridad Presidencia.

Día 23

—Decreto núm. 2.082. Acceder a lo solicitado por la empresa Viajes El Corte Inglés, y proceder a la devolución de garantía definitiva constituida para responder de la ejecución de la “Organización del taller sobre información y redacción de patentes en el área de Mecánica, Electricidad y Biotecnología”.

—Decreto núm. 2.083. Proceder a la devolución de la garantía definitiva constituida por la empresa Gantan, S.L. relativa al contrato de “Suministro de equipos informáticos con destino a Intervención General”, por un importe de 462,16 euros.

—Decreto núm. 2.084. Aprobar las liquidaciones de la tasa por la utilización privativa de la iglesia de Santa Isabel, motivadas por solicitudes presentadas en el Servicio de Cultura, correspondientes a actos a celebrar en el cuarto trimestre del 2011.

—Decreto núm. 2.085. Nombrar a D. Ricardo Saez Torres, Bombero Conductor interino por acumulación de tareas, para la campaña de verano 2011, en aplicación de lista de espera publicada en el BOPZ n.º 124, de 1/6/2007.

—Decreto núm. 2.086. Desestimar el recurso de reposición interpuesto por un particular, contra liquidación de la tasa por prestación del Servicio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamento.

—Decreto núm. 2.087. Desestimar el recurso de reposición interpuesto por un particular, contra liquidación de la tasa por prestación del Servicio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamento.

—Decreto núm. 2.088. Proceder a la Baja no presupuestaria del bien con código 29959, “ascensor parte sustituida”, sito en Plaza de España n.º 1, creado con coste de adquisición cero, al que le ha sido cargada la mejora por el importe 21.882,76 euros según informe emitido por el Servicio de Edificios Provinciales con fecha 26 de abril de 2011.

—Decreto núm. 2.089. Reconocer a D. Carlos Criado Villar, los servicios prestados a la Administración, a efectos de antigüedad.

—Decreto núm. 2.090. Estimar el Recurso de Reposición interpuesto por el Ayuntamiento de Sos del Rey Católico contra el Decreto de la Presidencia n.º 1462, de fecha 19/05/2011, por el que se resuelve la Convocatoria del Plan de inversiones en Obras/Equipamientos y actividades en materia de acción social en la Provincia de Zaragoza, año 2011.

—Decreto núm. 2.091. Tomar conocimiento del ingreso, por importe de 250 euros, efectuado por el Ayuntamiento de Villalengua, relativo a la parte no justificada de la subvención concedida en la Convocatoria del Plan de Apoyo a Actividades en materia de acción social en la provincia de Zaragoza para el ejercicio 2010.

—Decreto núm. 2.092. Autorizar a D. Fabián Ballestín Visiedo, la realización de actuaciones en la zona de influencia de la vía provincial CV-633 (Gallocanta a Berrueto).

—Decreto núm. 2.093. Devolver a Club Ciclista Iberia la fianza depositada para responder a la correcta ejecución de actuaciones en la zona de influencia de las vías provinciales CV-307, CV-671, CV-670, CV-634, CV-633, CV-204 y CV-204 bis.

Día 24

—Decreto núm. 2.094. Nombrar a D. Juan de la Cruz Alberto Contreras Triviño personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, como Director de Zaragoza Cuarto Espacio.

—Decreto núm. 2.095. Desestimar la solicitud de aplazamiento solicitada en nombre y representación de Diseño y Arquitectura de Interiores Disardi S.A., correspondientes a unas parcelas rústicas sitas en el municipio de La Muela, e inmuebles en el municipio de Épila.

—Decreto núm. 2.096. Desestimar la solicitud de devolución de los recibos de IBI, correspondientes los ejercicios 2007 y 2008, respectivamente, de la finca con referencia catastral 1864808XM7016S0001IJ del municipio de Cuarte de Huerva.

—Decreto núm. 2.097. Declarar fallidos deudores principales por inexistencia de bienes o derechos embargables o realizables para el cobro de debitos pendientes, de conformidad con lo previsto en el artículo 173.1 de la Ley General Tributaria, Junio 2011.

—Decreto núm. 2.098. Acordar el alta de las liquidaciones de ingreso directo, correspondientes a expedientes de gestión de IBI, procedentes de división de la deuda por importe total de 23.140,66 euros.

—Decreto núm. 2.099. Desestimar el recurso de reposición interpuesto en nombre y representación de Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A., contra la Tasa de Basura del municipio de Sádaba, ejercicio 2011.

—Decreto núm. 2.100. Desestimar la solicitud presentada por un contribuyente, solicitando la devolución de los recibos correspondientes al IAE del ejercicio 2008, del municipio de Cosuenda.

—Decreto núm. 2.101. Desestimar el recurso de reposición interpuesto en nombre y representación de Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A., relativo a los recibos de IBI Urbana de diversos municipios.

—Decreto núm. 2.102. Desestimar el recurso de reposición en nombre y representación de Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A., relativo a los recibos de IBI Urbana de diversos municipios.

—Decreto núm. 2.103. Inadmitir el recurso de reposición interpuesto por un contribuyente, relativo al recibo de IBI Urbana del ejercicio 2010, del municipio de Cuarte de Huerva.

—Decreto núm. 2.104. Adjudicar el contrato del servicio de pruebas técnicas sanitarias de la especialidad de vigilancia de la salud en el trabajo, por un servicio de prevención ajeno, para el personal de la Diputación Provincial de Zaragoza, a la empresa Sociedad de Prevención de MAZ de Seguridad Laboral, por importe de 90.000 euros, (IVA no aplicable) y un valor estimado de 180.000 euros (IVA no aplicable), por un período de vigencia inicial de dos años, prorrogable por dos más.

—Decreto núm. 2.105. Acordar la relación contable n.º Q/2011/73, de operaciones previas de reconocimiento y liquidación de obligaciones (fase O) y/o de autorización-disposición-reconocimiento de obligaciones (fase ADO), por importe total de 1.369.497,45 euros y la relación de subvenciones prepagables.

—Decreto núm. 2.106. Acordar la devolución de ingresos duplicados ocurridos en la gestión recaudatoria del Servicio de Gestión y Atención Tributaria de Diputación Provincial de Zaragoza por un total de 224,27 euros.

—Decreto núm. 2.107. Acordar la devolución de ingresos indebidos ocurridos en la gestión recaudatoria del Servicio de Gestión y Atención Tributaria de Diputación por un importe de total de 19.151,24 euros.

—Decreto núm. 2.108. Acordar la devolución de ingresos indebidos ocurridos en la gestión recaudatoria del Servicio de Gestión y Atención Tributaria de Diputación por un importe total de 15.978,45 euros.

—Decreto núm. 2.109. Aprobar el alta de liquidaciones de ingreso directo correspondiente al impuesto de incremento en el valor de los terrenos de naturaleza urbana - KN por un importe total de 165.522,40 euros.

—Decreto núm. 2.110. Aprobar el alta de liquidaciones de ingreso directo correspondientes a comunicaciones Ayuntamientos, abril 2011, por 2.552,93 euros.

—Decreto núm. 2.111. Aprobar el alta de liquidaciones de ingreso directo correspondientes al Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, mayo 2011 por un total de 845,56 euros.

—Decreto núm. 2.112. Tomar conocimiento del reintegro de 2.427,27 euros efectuado por el Ayuntamiento de Utebo, correspondiente al Plan de Fomento e Infraestructuras 2008.

—Decreto núm. 2.113. Autorizar y disponer un gasto de 14.938,80 euros para el diseño, suministro e instalación de seis carteles de señalización del Camino del Cid, así como encargar los trabajos a la Empresa UTM Desarrollos, S.C.

Día 27

—Decreto núm. 2.114. Designar los miembros de la Junta de Gobierno de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza.

—Decreto núm. 2.115. Delegar en miembros de la Corporación distintas atribuciones.

—Decreto núm. 2.116. Aprobar la realización de las obras de refuerzo de firme de la VP-11, de Langa del Castillo a Miedes, por procedimiento abierto oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio de adjudicación, precio, con un presupuesto base de licitación de 304.817,06 euros, 54.867,07 euros de IVA. (18%) y un Presupuesto Total de 359.684,13 euros y con publicidad en el perfil del contratante y en el Boletín Oficial de la Provincia.

—Decreto núm. 2.117. Rectificar errores materiales existentes en los actos administrativos del Decreto n.º 1837, de fecha 14.06.2011, relativo a dar de alta por inspección física setenta y cuatro documentos pertenecientes al Fondo denominado Archivo del Reino.

—Decreto núm. 2.118. Aprobar la liquidación de intereses de demora a favor de la empresa Industrias y Montajes Eléctricos, S. A. por retraso en el pago de una factura, por importe de 822,25 euros.

—Decreto núm. 2.119. Ratificar “Acta de Ocupación” con efecto de “Acta Previa de Ocupación” de fecha 29-6-2009, en relación con ejecución del proyecto de “Acondicionamiento y mejora de las carreteras provinciales CV-642 entre Villarreal de Huerva y Villadoz y CV-927, entre Lechón y Anento” respecto de la parcela 2 a) del polígono 14, del término municipal de Lechón (Zaragoza) y ordenar el pago total de 44,93 euros a favor de un particular.

—Decreto núm. 2.120. Ratificar “Acta de Ocupación” con efecto de “Acta Previa de Ocupación” de fecha 29-6-2009, en relación con ejecución del proyecto de “Acondicionamiento y mejora de las carreteras provinciales CV-642 entre Villarreal de Huerva y Villadoz y CV-927, entre Lechón y Anento” respecto de la parcela 3 a) del polígono 14, del término municipal de Lechón (Zaragoza) y ordenar el pago total de 242,13 euros a favor de un particular.

—Decreto núm. 2.121. Acceder a la solicitud de D.ª M.ª Soledad García Vicente, y concederle licencia no retribuida.

—Decreto núm. 2.122. Adjudicar el contrato del servicio de Teleasistencia domiciliar en los municipios de la provincia de Zaragoza excluida la capital, periodo 2011-2012 a la Fundación DFA, por un período de un año, con efectos a partir del día 15 de julio de 2011.

—Decreto núm. 2.123. Contratar a D.ª Begoña Carriquiri Milian y D.ª Ascensión González López, como limpiadoras con carácter laboral y temporal al amparo del R.D. 2720/98, por el plazo de tres meses.

—Decreto núm. 2.124. Convocar procedimiento abierto y tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la contratación del “Suministro de 280 Tm. de emulsión catiónica rápida, tipo ECR-1 y tipo ECR-2 para trabajos de conservación de carreteras de la red viaria provincial, ejercicio 2011-2012, con un presupuesto total de licitación de 151.036,58 euros

—Decreto núm. 2.125. Autorizar la cancelación del Aval de 11.000,00 euros, correspondiente a la subvención concedida a la Fundación de Apoyo a la Empresa, CESTE, para el proyecto “Tercera fase del Proyecto DAR”.

—Decreto núm. 2.126. Autorizar al Ayuntamiento de Belchite para realizar prueba deportiva en la zona de influencia de las vías provinciales CV-303 (La Puebla de Albornot a Azuara) y CV-624 (La Cartuja a La Puebla de Albornot).

—Decreto núm. 2.127. Modificar el apartado cuarto de la parte dispositiva del Decreto n.º 4339, de fecha 22/12/10, referente al plazo de justificación de la subvención para llevar a cabo la Restauración del “Retablo de San Martín” ubicado en la ermita de San Martín de Villanueva de Huerva.

Día 28

—Decreto núm. 2.128. Disponer el cese de D. José Emiliano Sánchez de Olavarrieta, como Secretario General Técnico de la Diputación Provincial de Zaragoza, y su nombramiento, como personal eventual como Jefe de Gabinete de Presidencia.

—Decreto núm. 2.129. Disponer el cese de D. José Luis Castellano Prats en el puesto de Director de la Agencia Provincial de Planeamiento y Desarrollo Municipal, de la plantilla de personal directivo de la Diputación Provincial de Zaragoza.

—Decreto núm. 2.130. Delegar la Presidencia de la Comisión Informativa de Bienestar Social y Desarrollo en el Iltre. Sr. Diputado Provincial D. Ignacio Herrero Asensio.

—Decreto núm. 2.131. Delegar la Presidencia de la Comisión Informativa de Cooperación e Infraestructuras en el Iltre. Sr. Diputado Provincial D. Máximo Ariza Lázaro, y la Vicepresidencia en la Iltre. Sra. Diputada D.^a Inmaculada de Francisco y Trigo.

—Decreto núm. 2.132. Delegar la Presidencia de la Comisión Informativa de Cultura y Patrimonio en la Iltre. Sra. Diputada Provincial D.^a Inmaculada de Francisco y Trigo, y la Vicepresidencia en la Iltre. Sra. Diputada Provincial D.^a Marta Pardo Delgado.

—Decreto núm. 2.133. Delegar la Presidencia de la Comisión Informativa de Hacienda y Régimen Interior en el Iltre. Diputado Provincial D. Victoriano Herráiz Franco, y la Vicepresidencia en el M. Iltre. Sr. D. Juan Arboniés Moliner.

—Decreto núm. 2.134. Aprobar la liquidación de ejecutiva e ingresos directos, correspondiente al mes de enero 2011, por valores de otros entes gestionados por esta Diputación.

—Decreto núm. 2.135. Ratificar “Acta de Ocupación” con efecto de “Acta Previa de Ocupación” de fecha 29-6-2009, en relación con ejecución del proyecto de “Acondicionamiento y mejora de las carreteras provinciales CV-642 entre Villarreal de Huerva y Villadoz y CV-927, entre Lechón y Anento” respecto de la parcela 2 del polígono 2, del término municipal de Villadoz (Zaragoza) y ordenar el pago total de 49,42 euros a favor de un particular.

—Decreto núm. 2.136. Ratificar dos “Actas de Ocupación” con efecto de “Actas Previas de Ocupación” de fecha 14-2-2011, en relación con ejecución del proyecto de “Nueva infraestructura del CV-811. conexión Puendeluna a la A-125”, respecto de la parcela 51 y 98 del polígono 1 del término municipal de Puendeluna (Zaragoza) y ordenar el pago total de 103,61 euros a favor de un particular.

—Decreto núm. 2.137. Ratificar “Acta de Ocupación” con efecto de “Acta Previa de Ocupación” de fecha 29-6-2009, en relación con ejecución del proyecto de “Acondicionamiento y mejora de las carreteras provinciales CV-642 entre Villarreal de Huerva y Villadoz y CV-927, entre Lechón y Anento” respecto de la parcela 1, del polígono 14, del término municipal de Lechón (Zaragoza), y ordenar el pago total de 156,70 euros a favor de un particular.

—Decreto núm. 2.138. Ratificar “Acta de Ocupación” con efecto de “Acta Previa de Ocupación” de fecha 14-2-2011, en relación con ejecución del proyecto de “Nueva Infraestructura del CV-811. Conexión Puendeluna a la A-125” respecto de la parcela 23 b) del polígono 2 del término municipal de Puendeluna (Zaragoza) y ordenar el pago total de 47,71 euros a favor de un particular.

—Decreto núm. 2.139. Ratificar “Acta Previa de Ocupación” de fecha 14-3-2011 y aprobar depósito, en relación con ejecución del proyecto de “Nueva Infraestructura del CV-811. Conexión Puendeluna a la A-125” respecto de la parcela 109 del polígono 1 del término municipal de Puendeluna (Zaragoza) y ordenar el pago total de 10,31 euros a favor de un particular.

—Decreto núm. 2.140. Acceder a lo solicitado por la empresa Montajes Eléctricos García, S.L, y proceder a la devolución de garantía definitiva por importe de 46 euros, constituida para responder de la ejecución de “Mantenimiento de la red local de la Diputación Provincial de Zaragoza”.

—Decreto núm. 2.141. Conceder a D.^a Alexandra Compained Baraza, reducción del 21 por 100 de la jornada, por cuidado de hijos menores de doce años, con efectos desde 19/07/2011.

—Decreto núm. 2.142. Rectificar error advertido en Decreto de la Presidencia núm. 1.971, de 17 de junio de 2011, por el que se encomienda con carácter provisional a D. Juan José Malo Hernández, la dirección y gestión técnica para el mantenimiento y conservación de los inmuebles propiedad de la Diputación Provincial.

—Decreto núm. 2.143. Devolver a Obras y Desmontes de Tauste, S.L. la fianza definitiva por importe de 5.214,66 euros, relativa al contrato de “Acondicionamiento y Mejora CV-4 entre CP-2 y Estación de Cortes”.

Día 30

—Decreto núm. 2.144. Nombrar a D.^a Pilar Jarauta Baigorri, personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, como Técnico de Área.

—Decreto núm. 2.145. Nombrar a D.^a M.^a Victoria Marín Cebollada, personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, como Directora de Área de Hacienda y Régimen Interior.

—Decreto núm. 2.146. Nombrar a D.^a Josefina Musulén Giménez, personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, como Administrativo Grupos Políticos.

—Decreto núm. 2.147. Nombrar a D.^a Ana Cruz Betancur, personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, como Administrativo Grupos Políticos.

—Decreto núm. 2.148. Nombrar a D.^a Eva María Esteban Cabrera, personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, como Administrativo Grupos Políticos.

—Decreto núm. 2.149. Nombrar a D.^a Yolanda Montesinos Hernando, personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, como Coordinadora del Grupo Político PP.

—Decreto núm. 2.150. Nombrar a D. Alejandro Gil Arnal, personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, como Coordinador del Grupo Político PAR.

—Decreto núm. 2.151. Nombrar a D. Miguel Jaime Angós, personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, como Coordinador del Grupo Político CHA.

—Decreto núm. 2.152. Nombrar a D.^a M.^a Inmaculada Couto Palomar, personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, como Auxiliar Administrativo Grupos Políticos.

—Decreto núm. 2.153. Nombrar a D.^a M.^a Luisa Fanlo Mermejo, personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, como Auxiliar Administrativo Grupos Políticos.

—Decreto núm. 2.154. Nombrar a D.^a Ana María Sanz Ballarín, personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, como Auxiliar Administrativo Grupos Políticos.

—Decreto núm. 2.155. Nombrar a D.^a Raquel Laíta Sonsona, personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, como Auxiliar Administrativo Vicepresidencia 1.^a

—Decreto núm. 2.156. Nombrar a D. José Luis Blanco Ibáñez, personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, como Director de Área de Cooperación e Infraestructuras.

—Decreto núm. 2.157. Nombrar a D.^a M.^a Elena Novellón de Echave, personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, como Secretaria Vicepresidencia 2.^a

—Decreto núm. 2.158. Nombrar a D.^a M.^a Jesús Peralta Abad, personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, como Directora de Área de Bienestar Social y Desarrollo.

—Decreto núm. 2.159. Nombrar a D.^a Pilar Carcavilla Zueco, personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, como Secretaria Vicepresidencia 2.^a

—Decreto núm. 2.160. Nombrar a D. José M.^a Moreno Bustos, personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza como Director de Área de Cultura y Patrimonio.

—Decreto núm. 2.161. Nombrar a D.^a Ana Pilar Pueyo Resano, personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, como Auxiliar Administrativo Grupos Políticos.

—Decreto núm. 2.162. Nombrar a D.^a Gloria Begoña Ruiz Moras, personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, como Auxiliar Administrativo Grupos Políticos.

—Decreto núm. 2.163. Atribuir temporalmente a D.^a Ana María Bascuas Barba, Administrativo de la plantilla de funcionarios de la Diputación Provincial de Zaragoza, funciones de carácter administrativo de apoyo al Gabinete de Presidencia.

—Decreto núm. 2.164. Rectificar el Decreto de la Presidencia n.º 680, de fecha 15 de marzo de 2011, en cuanto a la fecha de efectos de la jubilación de D.^a M.^a del Carmen Mata Martínez.

—Decreto núm. 2.165. Nombrar a D.^a M.^a Jesús Martí Gracia, personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, como Administrativo General Grupos Políticos.

—Decreto núm. 2.166. Nombrar a D. José Manuel Monforte Pedroche, personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza como Coordinador del Grupo Político PSOE.

—Decreto núm. 2.167. Nombrar a D. Jesús García Usón, personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza como Coordinador del Grupo Político IU.

—Decreto núm. 2.168. Nombrar a D. Ismael Sanz Remón, personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, como Administrativo de Grupos Políticos.

—Decreto núm. 2.169. Nombrar a D.^a M.^a Eugenia Arto Carbonell, personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, como Auxiliar Administrativo de Grupos Políticos.

—Decreto núm. 2.170. Nombrar a D.^a Ana Hernández López, personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, como Auxiliar Administrativo de Grupos Políticos.

—Decreto núm. 2.171. Nombrar a D. Valero Benavente Beamonte, personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, como Administrativo de Grupos Políticos.

—Decreto núm. 2.172. Nombrar a D.^a M.^a Lourdes Talavera Felices, personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, como Auxiliar Administrativo de Grupos Políticos.

—Decreto núm. 2.173. Nombrar a D.^a Yolanda Tejada Gracia, Auxiliar de Administración General con carácter interino, por acumulación de tareas por un periodo de tres meses, con destino en el Servicio de Archivo y Biblioteca, en aplicación de lista de espera, aprobada por Decreto n.º 99/2007.

—Decreto núm. 2.174. Nombrar a D.^a Miriam Bartolomé Pascual, Auxiliar de Administración General con carácter interino, por acumulación de tareas por un periodo de seis meses, con destino en el Servicio de Contratación y Compras, en aplicación de la lista de espera aprobada por Decreto n.º 99/2007.

—Decreto núm. 2.175. Contratar con carácter laboral y temporal al amparo del R.D. 2720/98, a D. Francisco Javier Serrano Ruiz, como Peón Caminero, para sustituir a D. José Luis Gómez Usón, en situación de baja por I.T.

—Decreto núm. 2.176. Nombrar a D.^a Ana María Gracia Marín, Auxiliar de Administración General con carácter interino, por acumulación de tareas por

un periodo de tres meses, con destino en Asesoría Jurídica, en aplicación de lista de espera aprobada por Decreto n.º 99/2007.

—Decreto núm. 2.177. Ratificar dos “Actas Previas de Ocupación” de fecha 14-3-2011, y aprobar Hoja de depósito, en relación con ejecución del proyecto de “Nueva Infraestructura del CV-811. Conexión Puendeluna a la A-125” respecto de la parcela 30 a) y 30 b) ambas del polígono 2 del término municipal de Puendeluna (Zaragoza) y ordenar el pago total de 318,78 euros a favor de un particular.

—Decreto núm. 2.178. Resolver la Convocatoria Pública para la concesión de subvenciones a Proyectos de Desarrollo y Solidaridad Internacional en el ejercicio 2011.

—Decreto núm. 2.179. Rectificar el importe de la subvención concedida al Ayuntamiento de Torralba de Ribota, correspondiente al 60% del importe de adjudicación de las obras de Restauración del retablo de San Andrés de la iglesia de San Félix, en Torralba de Ribota.

—Decreto núm. 2.180. Aprobar liquidación de intereses de demora por el lapso de tiempo transcurrido en determinación de justiprecio, en relación con expediente de expropiación forzosa derivado de ejecución del proyecto de “Construcción de variante de la CP-2 de Borja a Cortes en Mallén”.

—Decreto núm. 2.181. Ratificar “Acta de Ocupación” en expediente de expropiación forzosa derivado del proyecto de “Acondicionamiento de CV-816 de Alpartir a la Almunia de Doña Godina” respecto de la parcela 123-c) del polígono 43, del término municipal de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) y ordenar el pago de 123,32 euros a favor de su titular catastral.

—Decreto núm. 2.182. Ratificar “Acta de Ocupación” con efectos de “Acta Previa de Ocupación” en expediente de expropiación forzosa derivado del proyecto de “Acondicionamiento de CV-816 de Alpartir a la Almunia de Doña Godina” respecto de la parcela 200 (subparcela b) del polígono 43, del término municipal de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) y ordenar el pago de 18,37 euros a favor de sus titulares catastrales.

—Decreto núm. 2.183. Ratificar “Acta de Ocupación” en expediente de expropiación forzosa derivado del proyecto de “Acondicionamiento CV-816 de Alpartir a La Almunia de Doña Godina” respecto de parcela 60, polígono 18, del término municipal de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza).

—Decreto núm. 2.184. Autorizar los gastos previstos en actividades a desarrollar en la 2.º anualidad de la Cátedra “Cuarto Espacio-DPZ. Desarrollo Rural” de la Universidad de Zaragoza.

Zaragoza, 12 de julio de 2011. — El presidente, Luis María Beamonte Mesa.

SECCION QUINTA

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Area de Presidencia, Economía y Hacienda

Agencia Municipal Tributaria

Servicio de Recaudación

Núm. 10.090

ANUNCIO relativo a la apertura del período voluntario de cobranza para los recibos por el concepto de saneamiento y abastecimiento de agua/recogida de basuras, trimestre mayo-julio de 2011, y saneamiento y abastecimiento de agua/recogida de basuras, mes de julio de 2011. (Clave recaudatoria AC-07-11).

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Recaudación, se hace pública la apertura del período de cobranza para los recibos por el concepto de saneamiento y abastecimiento de agua/recogida de basuras, trimestre mayo-julio de 2011, y saneamiento y abastecimiento de agua/recogida de basuras, mes de julio de 2011. (Clave recaudatoria AC-07-11).

Plazos de pago

—Período voluntario: Desde el 16 de agosto al 17 de octubre de 2011.

—Período ejecutivo: Se inicia vencido el período voluntario y determina el devengo de los recargos del período ejecutivo y de los intereses de demora previstos en los artículos 28 y 26 de la Ley General Tributaria.

Formas de pago

—En las oficinas de Recaudación Municipal (vía Hispanidad, 20, planta calle, edificio Seminario), de 8:30 a 13:30 horas.

—En cualquier entidad bancaria o caja de ahorros, si está en período voluntario.

—Pago a través del teléfono 976 721 115, con cargo a Visa o Mastercard.

—Pago a través de Internet: www.zaragoza.es.

Domiciliación bancaria de recibos periódicos

El artículo 25 del Reglamento General de Recaudación establece que las domiciliaciones se dirigirán al órgano recaudatorio, al menos dos meses antes del comienzo del período recaudatorio. No obstante, si técnicamente es posible, surtirá efecto en la siguiente facturación.

El cargo en cuenta se realizará el último día de período voluntario.

Medios de domiciliación

a) Personándose en las dependencias municipales de:

—Recaudación: Vía Hispanidad, 20, planta calle (edificio Seminario), y calle Vicente Berdusán, bloque B-2 (Parque Roma).

—Servicio de Normativa y Asistencia Tributaria: Edificio Seminario (vía Hispanidad, 20, planta primera).

—Juntas de Distrito y Alcaldías de Barrio.

b) Acudiendo a su caja o banco (llevando el recibo que se desea domiciliar).

c) Llamando al teléfono de información fiscal 976 723 773, facilitando su código de cuenta (veinte dígitos).

d) Remitiendo un fax al 976 721 153 con los mismos datos.

e) A través de Internet (www.zaragoza.es).

Notas de interés

a) A los contribuyentes que no tengan su cuota domiciliada, para poder realizar el abono de estas cuotas en las circunstancias antedichas se les remitirá al domicilio fiscal la carta de pago (recibo), la cual les será diligenciada de “recibí” en el momento del abono de la cuota por la entidad a través de la cual efectúen el pago.

b) Los contribuyentes que no tengan su cuota domiciliada, si antes del día 1 de octubre de 2011 no han recibido la carta de pago, deberán pasarse por las oficinas municipales de Recaudación, sitas en edificio Seminario (Vía Hispanidad, 20), para solicitar un duplicado, subsanar el posible error en el domicilio fiscal y abonar la cuota antes del día 17 de octubre de 2011, fecha en que finaliza el período voluntario de pago.

Zaragoza, 8 de julio de 2011. — El jefe del Servicio de Recaudación, José Luis Palacios León.

Area de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda

Dirección de Planificación y Desarrollo de Infraestructuras

Núm. 10.211

El señor consejero de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, en el ámbito de las materias delegadas por la Junta de Gobierno Local el 17 de febrero de 2009, relativas a las contrataciones y concesiones, incluidas las de carácter plurianual, con fecha 14 de julio de 2011, adoptó la siguiente resolución:

Primero. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo 345 del Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón, aprobado por Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, se somete a información pública mediante anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, por plazo de quince días, el proyecto de “Adecuación de pavimentos en carretera de Madrid”, con un presupuesto de ejecución, excluido el IVA, de 532.906,78 euros (628.830 euros, IVA incluido), y un plazo de ejecución de cuatro meses. Realizada la información pública, supervisado el proyecto y emitidos cuantos informes sean preceptivos, el consejero de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda de Zaragoza resolverá sobre la aprobación del mismo.

Segundo. — El citado proyecto se expondrá durante este plazo de información pública en el Servicio de Coordinación de Infraestructuras (sito en vía Hispanidad, núms. 45-47, de esta ciudad), en horario de oficina.

Tercero. — El consejero de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda será el competente para la firma de cuanta documentación precisare la debida efectividad del presente acuerdo.

Cuarto. — Comunicar el presente acuerdo a la Junta de Distrito Oliver-Valdefierro, al Servicio de Innovación de Infraestructuras y al Servicio de Alumbrado Público, a los efectos oportunos.

Quinto. — El presente decreto deberá quedar inscrito en el correspondiente libro de decretos de órganos unipersonales.

Lo que se somete a información pública para poder continuar con la tramitación reglamentaria de la aprobación del proyecto de referencia.

Zaragoza, 20 de julio de 2011. — El consejero delegado del Area de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, P.D.: El director de Planificación y Desarrollo de Infraestructuras, Javier Mozota Bernad.

Servicio Jurídico de Ordenación y Gestión Urbanística de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 10.002

El Gobierno de Zaragoza, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2011, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero. — Rectificar error material producido en el acuerdo adoptado por el Gobierno de Zaragoza en fecha 19 de mayo de 2011, por el que se aprobó con carácter definitivo el programa de compensación del sector SUZ 38/4, que queda como sigue:

“Primero. — Aprobar, con carácter definitivo, programa de compensación del sector de suelo urbanizable no delimitado SUZ 38/4, a instancia de Mercedes Bazán Correas, en representación de la entidad mercantil Espuelas Inmobiliaria, S.A., y otros.

Segundo. — Resolver las alegaciones formuladas en el período de información pública por doña Esther Garcés Nogués, en representación de don